



Construyendo Agenda 21 para el Departamento de Caquetá

*"Una construcción colectiva para el
Desarrollo Sostenible de la Amazonia Colombiana"*

Calderón, Norma

Construyendo Agenda 21 para el Departamento de Caquetá: Una construcción colectiva para el Desarrollo Sostenible de la Amazonia Colombiana. Norma Calderón. Bogotá, Colombia: Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas- Sinchi, 2007

1. POLÍTICA AMBIENTAL 2. AGENDA 21 3. DESARROLLO SOSTENIBLE
4. CAQUETÁ (COLOMBIA)

Construyendo Agenda 21 para el Departamento de Caquetá

“Una construcción colectiva para el Desarrollo Sostenible de la Amazonia Colombiana”

© Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas – SINCHI
Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial

ISBN:

Primera edición: Septiembre de 2007

Edición: Sandra Yanneth Bermúdez Marín, Oscar Hernando Arcila Niño

Diseño: Taller de Edición, Luis Rocca • www.tallerdeedicion.com

Impresión: Equilátero Diseño Impreso

Fotografía de cubierta: Adriana Casas

Reservados todos los derechos. El contenido de esta publicación es propiedad del Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas -SINCHI- Prohibida su reproducción con fines comerciales. Disponible en: Instituto SINCHI, Calle 20 No. 5-44 Tel.: 4442077 www.sinchi.org.co

Impreso en Colombia - Printed in Colombia



**Instituto
amazónico de
investigaciones científicas
SINCHI**

LUZ MARINA MANTILLA CÁRDENAS

Directora General

ROSARIO PIÑERES VERGARA

Subdirectora Administrativa y Financiera

CARLOS ARIEL SALAZAR CARDONA

Director de Proyecto

Fase 3

AURA MARÍA PUYANA MUTIS

Coordinadora

Fase 2

SANDRA YANNETH BERMÚDEZ MARÍN

OSCAR HERNANDO ARCILA NIÑO

CARLOS ARIEL SALAZAR CARDONA

ROSALBA JIMÉNEZ

Grupo de trabajo Agenda 21

Entidades convocantes



ORGANIZACIÓN DE LOS
PUEBLOS INDÍGENAS DE
LA AMAZONIA COLOMBIANA



AUTORES AGENDAS REGIONALES

Amazonas	Olga Lucía Chaparro
Caquetá	Norma Calderón
Guainía	Profesionales CDA
Guaviare	Heriberto Tarazona
Putumayo	Guillermo Martínez
Vaupés	Diana Alejandra Jiménez
La Macarena	Fernando Sacristán

Tabla de contenido

Preámbulo	9
Introducción	13
1. Antecedentes del proceso	15
2. Visión estratégica	17
2.1. Amazonia, causa de la humanidad	17
2.2. Plan de Gestión Ambiental Regional, Corpoamazonia, 2002-2011	18
2.3. Agenda Prospectiva 2012	18
2.4. Sector Productivo Rural de Caquetá 2002-2012	18
2.5. Plan de Desarrollo Departamental, 2004-2007	19
2.6. Visión estratégica de Agenda 21	19
3. Caracterización del departamento	21
3.1. Ubicación	21
3.2. Proceso histórico del poblamiento	24
3.3. Caracterización ambiental	26
3.4. Condiciones sociales	29
3.4.1. Población	29
3.4.2. Educación	30
3.4.3. Salud	33
3.4.4. Nutrición	34
3.4.5. Vivienda digna y adecuada	35
3.4.6. Tenencia de la tierra	36
3.4.7. El desplazamiento de la población	37
3.5. Sector agropecuario, agroindustrial y minero	38



4. La mirada de los actores	47
4.1. Estrategias	50
4.1.1. Ordenamiento Territorial	50
4.1.2. Educación	50
4.1.3. Investigación	50
4.1.4. Comunicación	51
4.1.6. Intervención	51
4.2. Líneas de acción	52
5. Estrategias de apropiación	61
Bibliografía	63
Anexos	65
Anexo I	
Participantes en Agenda 21 departamento de Caquetá, Fase I	65
Anexo II	
Participantes en Agenda 21 departamento de Caquetá, Fase II	66
Anexo III	
Participantes en Agenda 21 departamento de Caquetá, Fase III	67

Índice de tablas

Tabla 1.	Características de las diferentes unidades de suelos por tipos de paisaje	27
Tabla 2.	Población del Departamento de Caquetá por municipios	29
Tabla 3.	Matrículas registradas en el Departamento de Caquetá en 2007	31
Tabla 4.	Eficiencia interna en educación en el Caquetá en 2006	31
Tabla 5.	Cobertura en educación en el Departamento de Caquetá (2002-2007)	31
Tabla 6.	Tasas de cobertura de la educación superior en Caquetá (2002-2005)	32
Tabla 7.	Población afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud a julio de 2006	34
Tabla 8.	Sistemas de producción agropecuaria identificados en el área intervenida del Departamento de Caquetá	39
Tabla 9.	Problemas y soluciones de los actores indígenas, Fase II	48
Tabla 10.	Problemas y soluciones de los actores no indígenas, Fase II	49



Preámbulo

Del compromiso emanado de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, más conocida como Cumbre de la Tierra, realizada en Río de Janeiro en 1992, nace **Agenda 21**. En esta reunión, representantes de 179 gobiernos y grupos organizados de la sociedad civil de 189 países, acordaron adoptar el Programa 21 o Agenda 21¹, cuyo objeto sería convertir el desarrollo sostenible en un tema prioritario para la comunidad internacional. Ello implicaría propiciar un clima de cooperación y solidaridad, que fortaleciera las políticas nacionales e internacionales y apoyara firmemente los esfuerzos nacionales de desarrollo.

Con este propósito, y aplicando el principio de responsabilidad compartida pero diferenciada, los países industrializados convinieron en canalizar el 0.7% de su Producto Nacional Bruto (PNB) hacia los países en vías de desarrollo, y éstos en fortalecer la institucionalidad, la normatividad y los recursos técnicos y financieros necesarios para proteger el medio ambiente y la biodiversidad. De esta manera, se busca que el crecimiento económico productivo y demás actividades humanas contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población, sin deteriorar el medio ambiente ni romper el equilibrio entre el uso de los recursos naturales y la capacidad de reposición de los ecosistemas.

Sin embargo, la Segunda Cumbre de la Tierra, efectuada en Johannesburgo (Sudáfrica) diez años después, constató pocos avances en el cumplimiento de los compromisos adquiridos y un alarmante deterioro del medio ambiente y de los recursos naturales renovables, lo cual priva a “millones de seres humanos de una vida decente”². Por lo anterior, Agenda 21 se constituye en una oportunidad para construir desde el ámbito local y con la alianza tripartita conformada por el sector social e institucional y la comunidad internacional, parte de las soluciones que disminuyan las condiciones de vulnerabilidad de la po-

¹ El nombre de Agenda surge en la Primera Cumbre de la Tierra para referirse a un plan de acción que los estados deberían llevar a cabo. El número 21 hace referencia al siglo XXI.

² Naciones Unidas, “Declaración de Johannesburgo sobre Desarrollo Sostenible. Proyecto de Declaración Política presentado por el Presidente de la Cumbre”, septiembre de 2002. Documento A/CONF.199/L.6/Rev1.



blación más pobre del planeta: seguridad alimentaria, agua potable y saneamiento básico, acceso a energía limpia, salud, educación y biodiversidad.

Agenda 21 Amazonia Colombiana se desarrolla en el marco del compromiso suscrito por Colombia, Brasil, Perú, Ecuador, Venezuela, Bolivia, Surinam y Guyana en la Cumbre de Presidentes de las Américas de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) en julio de 1996, con el objeto de elaborar una Agenda 21 para la Gran Cuenca Amazónica, y como paso previo las agendas nacionales respectivas. A mediano plazo, ello significa que una vez concluida la etapa de elaboración nacional, los países adelantarán una fase de discusión regional para identificar problemáticas y estrategias comunes que se implementarán en los ocho países de la subregión.

Dada la decisión del gobierno nacional, el Ministerio del Medio Ambiente asumió, en 1998, el liderazgo de Agenda 21 para la Amazonia y el Pacífico colombianos, dos de los ecosistemas con mayor biodiversidad del mundo. Para el caso concreto de la región amazónica, el Ministerio delegó esta responsabilidad en el Instituto SINCHI, que ha coordinado el proceso en los seis departamentos amazónicos y en el Área de Manejo Especial de La Macarena (AMEM), conjuntamente con Corpoamazonia, la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico, CDA, Cormacarena, la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Naturales Nacionales, UAESPNN, y la Organización de Pueblos indígenas de la Amazonia Colombiana, OPIAC. El SINCHI, siendo un instituto de investigación orientado a la generación y transferencia de conocimiento científico y tecnológico para la región, entiende y asume el reto que significa emprender acciones esencialmente políticas como éstas.

El proceso de Agenda 21 Amazonia Colombiana, se desarrolló en tres fases que buscaron además de incorporar en su interacción sistémica las dimensiones políticas, socioculturales, económicas y naturales, garantizar el concurso de entidades e instancias distintas a las ambientales, especialmente las relacionadas con la planeación del desarrollo regional y nacional, las finanzas públicas y la ejecución de las políticas sectoriales.

En el año 2000 se realizó la **primera fase**, en la cual se sentaron las bases conceptuales y organizativas del proceso. Entre marzo de 2003 y marzo de 2004, en el marco del Convenio FAP-SINA y con los recursos de la cooperación de la Real Embajada de los Países Bajos, se llevó a cabo la **segunda fase**, definida como *una etapa transicional* de reactivación, concertación y validación de diagnósticos actualizados a nivel departamental y subregional, de modo que permitieran formular estrategias válidas para la gran región, atendiendo a los antecedentes de la primera fase. La **tercera fase**, desarrollada entre agosto de 2006 y julio de 2007, asumió el desafío de resolver tres tipos de problemas: la ausencia de una política de largo plazo para la Amazonia colombiana, que reoriente las dinámicas del desarrollo con criterios de sostenibilidad integral de sus procesos y articule la región con el Estado Nacio-

nal; la debilidad y desarticulación de los procesos de investigación en la región y el débil posicionamiento de Agenda 21 en la institucionalidad regional y nacional.

Durante el desarrollo de Agenda 21, y de manera paralela, diferentes entidades nacionales y regionales adelantaron procesos de consulta y diagnóstico sobre temáticas de actualidad como la Agenda de Competitividad, los planes de desarrollo, la situación de la salud y la educación, los servicios públicos, el proyecto de Ley Forestal y la seguridad, etc., los cuales intentaron acogerse y sintetizarse en este documento, en tanto expresan consensos u opiniones de los actores locales.

Por lo anterior, uno de los propósitos fundamentales de este proceso es consolidar la construcción de Agenda 21 Amazonia Colombiana desde lo local y concertar un acuerdo nacional y regional para el desarrollo sostenible amazónico, que contribuya a la gobernabilidad integral desde la articulación de sus procesos -políticos, socioeconómicos, culturales y ecológicos-, con otros de planificación en la Amazonia. Asimismo, proporcionar insumos para la formulación de una política de largo plazo para la región, que deben ser incorporados en las instancias político-administrativas y del orden nacional donde ésta se diseña, aprueba, financia e implementa, los cuales se presentan a los actores locales y regionales como instrumento descentralizado de concertación social y política.



Introducción

En 1992 y después de múltiples documentos preparatorios, se llevó a cabo en Río de Janeiro la “Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo”, más conocida como Cumbre de Río o Cumbre de la Tierra. En esta reunión representantes de 179 gobiernos acordaron adoptar el “Programa 21” o “Agenda 21”. Esta se concibe como un programa que busca promover y encaminar el desarrollo sostenible y está expresada en un plan detallado de acciones que deben ser acometidas a nivel mundial, nacional y local por entidades de la ONU, los gobiernos de sus estados miembros y por grupos particulares, en todas las áreas donde ocurren impactos humanos sobre el medio ambiente.

El Estado colombiano, con el apoyo económico internacional y la participación de las comunidades de la región amazónica, inició un proceso que permitió adelantar diálogos y concertaciones sobre las problemáticas que aquejan este importante territorio y sus posibles alternativas de solución. En cada uno de los departamentos de la región, teniendo como insumo lo recogido en años anteriores (fases I y II), se propone una agenda departamental que se espera sea retomada en los ejercicios de planificación y gobierno, así como también que sirva de aporte a pueblos indígenas y comunidad afrocolombiana.

Agenda 21 Departamento de Caquetá busca lograr este objetivo, proponiendo líneas de acción para cuatro ejes temáticos, atravesadas por estrategias que permitirán su puesta en marcha de manera integral. Estas líneas de acción no agotan las posibilidades existentes, pero sí tratan de recoger la mirada de los diferentes actores sociales participantes en el proceso. De su desarrollo e integración en los gobiernos municipales y departamental, depende que las próximas generaciones caquetenses nazcan y crezcan en un territorio en paz, con cordilleras, selvas, ríos, fauna, flora y, sobre todo, con hombres y mujeres amazonenses que luchan por el mejoramiento continuo de su calidad de vida y sueñan con una Amazonia exuberante y productiva, sin amenazas a su pervivencia.



1. Antecedentes del proceso

En la primera etapa, durante el año 2000, se sentaron las bases conceptuales y organizativas del proceso -definición de principios rectores, lineamientos de construcción, alianza con la OPIAC- y se realizó la primera consulta amplia, mediante 30 talleres realizados entre el 28 de junio y el 13 de octubre, para la identificación de las problemáticas más sensibles que se debían incorporar en Agenda 21. En el Departamento de Caquetá se realizaron 6 talleres, que contaron con la asistencia de 260 personas en representación de organizaciones y comunidades indígenas, asociaciones de productores, autoridades locales y funcionarios del gobierno central. Los seis talleres locales se llevaron a cabo en Araracuara, Belén de los Andaquíes, Puerto Rico, El Paujil, Florencia y Solita. Además se desarrolló un taller departamental en Florencia (ver Anexo I).

Las problemáticas y alternativas de solución prioritarias en ese momento, se centraron en cuatro ejes temáticos: gobernabilidad democrática; bienestar, equidad e interculturalidad; desarrollo, territorio y ambiente; y capacidades locales para la gestión de Agenda 21.

La segunda etapa se realizó entre marzo de 2003 y marzo de 2004, en el marco del Convenio FAP-SINA y con recursos de cooperación de la Real Embajada de los Países Bajos. Atendiendo a los antecedentes de la primera fase, esta segunda se definió como una etapa transicional de reactivación, concertación con actores sociales relevantes y validación de diagnósticos actualizados en el orden departamental y subregional, que permitieran concertar estrategias viables para la gran región. En este lapso se suscribieron seis pactos o acuerdos de voluntad para seguir impulsando el proceso, y se identificaron 14 propuestas de actores locales. En el Departamento de Caquetá, se efectuó un taller en Florencia, los días 27 y 28 de noviembre, de 2006 en el que participaron 178 personas, y sus objetivos fueron: reactivar el proceso de construcción de Agenda 21 Amazonia Colombiana en el Departamento; socializar los lineamientos principales del Plan Nacional de Desarrollo “Hacia un Estado Comunitario 2002-2006”; validar y actualizar el diagnóstico regional resultado de la fase I y fortalecer capacidades locales para la continuidad del proceso y su apropiación por los actores sociales e institucionales relevantes (ver Anexo II).



Algunas de las problemáticas y alternativas de solución prioritarias de la fase II de Agenda 21 Amazonia Colombiana (2003-2005), son comunes a toda la región, otras se identificaron como similares en las dos subregiones: la Noroccidental y la Suroriental y otras son específicas del Departamento de Caquetá. En el caso de Agenda 21 Caquetá, se tuvieron en cuenta las correspondientes a la Amazonia Noroccidental y las específicas del Departamento, las cuales se convierten en base fundamental para el trabajo de la fase III, momento donde se ajustan las soluciones prioritarias de la fase II y se inicia un proceso de proyección a corto, mediano y largo plazo. Este proceso debe buscar, por medio de la concertación institucional y comunitaria, la relación e integración con los ejercicios de planificación local y regional con miras al posicionamiento, desarrollo y posterior ejecución de Agenda 21.

2. Visión estratégica

Los ejercicios de planificación y prospectiva que se han realizado en el Departamento y en la región sur de la Amazonia han permitido, de una parte, la participación activa de la sociedad civil e institucional y, de otra, la posibilidad de tener visiones a corto, mediano y largo plazo que coadyuven al desarrollo del Departamento.

A continuación se enuncian las diferentes visiones que estos ejercicios han configurado y, finalmente, se propone una visión consolidada del Departamento que guíe las iniciativas de desarrollo social, económico y ambiental para los años venideros.

2.1. Amazonia, causa de la humanidad

En el año 2010, la comunidad de Caquetá se caracterizará por los resultados de un desarrollo integral sostenible que se expresa en las siguientes tres dimensiones:

Caquetá 2010: una comunidad de paz total y de calidad de vida con cultura “amazónica”. La visión consiste en una región donde reina la paz total, lo cual presupone el respeto de los derechos humanos, un equilibrio político, social y económico de los diversos grupos y de su convivencia participativa y democrática.

Esta paz total presupone, además, una calidad de vida y un desarrollo social sostenible adecuados, expresados en la satisfacción de las necesidades básicas para todos, el fortalecimiento de las capacidades y la organización de los grupos más vulnerables, como los campesinos e indígenas. Los problemas actuales de los desplazados por la violencia que viven en extrema pobreza, serán resueltos. Se espera, además, criterios políticos sólidos y un compromiso de las instituciones para asegurar la gobernabilidad y la paz, con el fin de crear una cultura de la comunidad caquetense, el sentido de pertenencia y el aprovechamiento de las calidades del “hombre amazónico”.

Caquetá 2010: una región competitiva mediante actividades económicas según su “vocación amazónica”. La visión consiste en una región competitiva que aprovecha sus fortalezas específicas, sobre todo, su riqueza natural y las aptitudes de sus habitantes. Por lo tanto, su eco-



nomía se basará principalmente en actividades agrícolas, agroforestales y agropecuarias, tomando en cuenta la “vocación” ecológica de los suelos del Caquetá.

Esta actividad económica se ha hecho competitiva mediante infraestructuras (viales, energéticas) y una industrialización primaria adecuadas, considerando políticas de diversificación, nichos en los mercados nacionales e internacionales y cadenas productivas.

De esta manera, la economía lícita de Caquetá constituirá en una alternativa económicamente viable y sostenible frente a los actuales problemas, generados por la presencia de cultivos ilícitos de coca y amapola.

Caquetá 2010: un patrimonio natural de la humanidad. Caquetá reencontrará su vocación como patrimonio natural, zona de descanso, de estudio y de creación de conocimientos, con una biodiversidad, recursos biológicos y naturales casi “infinitos”. Esto presupone el manejo adecuado de todos sus recursos naturales.

2.2. Plan de Gestión Ambiental Regional, Corpoamazonia, 2002-2011

El sur de la Amazonia colombiana como una región cohesionada social, cultural, económica y políticamente, por un sistema de valores fundamentado en el arraigo, la equidad, la armonía, el respeto, la tolerancia, la convivencia, la pervivencia y la responsabilidad.

Consciente y orgullosa del valor de su diversidad étnica, biológica, cultural y paisajística. Con conocimiento, capacidad y autonomía para decidir con responsabilidad sobre el uso de sus recursos y orientar las inversiones hacia el logro de un desarrollo integral que responda a sus necesidades y aspiraciones de mejor calidad de vida.

2.3. Agenda Prospectiva 2012

Para esta Agenda, el Caquetá será un territorio verde, con una población tolerante, cultural, política y ambientalmente, líder de la Amazonia en el conocimiento científico, tecnológico y de saberes, a partir de la conservación, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales y servicios ambientales, que impacta de manera significativa en la economía y sociedad nacional e internacional, enriquecido con el potencial humano, social y político de sus comunidades.

2.4. Sector Productivo Rural de Caquetá 2002-2012

Este escrito visiona que para el año 2012, el sector productivo rural de Caquetá se consolidará como el principal renglón económico del Departamento y obtendrá el reconocimiento nacional, gracias a la excelente calidad de sus productos certificados con Sello Ver-

de, como resultado de una reactivación de las actividades agrícolas, pecuarias y forestales, a partir de un conocimiento y adopción de tecnologías apropiadas, bajo principios de producción limpia, generación de valor agregado local, sostenibilidad y uso adecuado de los recursos como biodiversidad, agua, suelo y clima del ecosistema amazónico.

2.5. Plan de Desarrollo Departamental, 2004-2007

“Todos por un Caquetá Mejor” busca en función del Plan de Desarrollo y respaldado en sus principios, construir una región entre todas y todos, con el fin de generar los espacios de convivencia adecuados, para que las comunidades se conviertan en verdaderos motores de su propio desarrollo y sean actores principales en las decisiones que afecten la vida en general. Es la permanencia en las comunidades, a fin de construir espacios de gobernabilidad acordes con los preceptos de una verdadera democracia, el respeto de los derechos humanos y la participación comunitaria.

Las anteriores visiones proyectan al Caquetá como un territorio de paz, con comunidades que propendan por desarrollo en armonía con la naturaleza y las demás comunidades y le aporte a la construcción de la región y del país. Con estas visiones se ha consolidado la Visión de Agenda 21 de Caquetá, que busca reconocer estos ejercicios de prospectiva. Responde a las aspiraciones de las comunidades participantes en el proceso y espera convertirse en un referente para los procesos de planificación y desarrollo de los municipios y del Departamento en su conjunto.

2.6. Visión estratégica de Agenda 21

Para Agenda 21, el Caquetá será un Departamento, con poblaciones dinamizadoras de los procesos locales, cohesionadas a las dinámicas nacionales e internacionales; conscientes del valor de su diversidad étnica, biológica, cultural y paisajística; con conocimiento, capacidad y autonomía para decidir responsablemente sobre el aprovechamiento de sus potencialidades y solución continua de sus problemáticas; se vislumbra como polo de desarrollo integral que responda a las aspiraciones de mejorar la calidad de vida de sus habitantes y aporte, como territorio autónomo, al desarrollo sostenible de la región amazónica y del país.



3. Caracterización del departamento

Se presenta a continuación los principales aspectos que caracterizan al Departamento como un territorio andino amazónico, con sus diferentes dinámicas poblacionales, ambientales, sociales y económicas.

3.1. Ubicación

El Departamento de Caquetá forma parte de la Región Amazónica y de la subregión denominada Amazonia Occidental, caracterizada por ser la de mayor densidad demográfica, con poblamiento continuo alrededor de las principales vías de comunicación y de los ríos. La conforman el suroriente de Nariño, el suroriente de Cauca, el suroccidente del Meta, Guaviare, Caquetá y Putumayo.

En esta Amazonia Occidental, en lo que comúnmente se conoce como piedemonte y altillanura, se encuentran, próximas a los centros urbanos, las zonas consolidadas de explotación ganadera de doble propósito y de economía campesina.

Esta subregión presenta la mayor dinámica poblacional de la Amazonia, pues concentra el 86% de toda la población de la región con un evidente crecimiento (10 veces entre 1938 y 1985).

Su población la conforman campesinos y moradores de los centros urbanos, que constituyen polos de desarrollo, tales como: Florencia, Curillo, San Vicente del Caguán, Puerto Rico y El Doncello. Por su parte, la población de colonos se presenta en las puntas de colonización, especialmente en las zonas de El Pato-Guayabero-Caño Perdido-Caño Gringo, entre Caquetá y Meta (zona de litigio limítrofe), y Solano en Caquetá, en las que la temporalidad de las actividades agropecuarias incentiva la trashumancia de un alto número de población flotante.

Según Ojeda (2004)¹ el territorio del **Departamento de Caquetá** tiene un área de 88.965 km², con corredores biológicos únicos y gran variedad de fauna y flora, que lo caracterizan

¹ Complementado para este texto por Calderón, 2007.



como uno de los departamentos más megabiobiodiversos del país. Presenta cuatro subregiones o zonas bien diferenciadas en sus paisajes topográficos, vegetación y aguas, clasificadas a partir de la cordillera en dirección occidente-orienté así:

Zona Cordillerana: Se caracteriza por una topografía gravemente inestable en toda su extensión de 9.194 km². Va desde la curva de nivel de los 1.000 msnmm de Florencia hacia el sur (incluido el Departamento de Putumayo) y de Florencia hacia el norte (incluido el Departamento del Meta) ,700 msnmm, hasta la cima o cresta divisoria de aguas con la vertiente occidental de la cordillera y afluentes del río Magdalena y de la vertiente oriental que tributa sus aguas al gran río Amazonas.

Esta región es productora de agua y nacimiento de fuentes hídricas en los bosques de niebla. Fue declarada como Área Protegida por la Ley 2 de 1959, ratificada por la Resolución 05 de 1963 del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, INCORA, que la define como Reserva Forestal a partir de las cotas antes señaladas.

A pesar de lo abrupto de sus laderas y su susceptibilidad a la erosión severa, se ha dado un poblamiento y un cambio en la vocación forestal del suelo por la labranza agrícola y la ganadería, que ha puesto a esta frágil zona en peligro ambiental. Esta actividad colonizadora ha sido estimulada por tres carreteras que cruzan la montaña: Florencia-Guadalupe, San Vicente del Caguán-Neiva y Florencia-Suaza y, además, por los caminos colonizadores de: Belén de los Andaquíes-Aletones-Acevedo; Florencia-San Guillermo– Alto Orteguzaza-Garzón; Puerto Rico-Santana Ramos-Las Partidas-Algeciras; San Vicente del Caguán-Guacamayas-Las Partidas-Algeciras. Vías que desde el siglo XIX han propiciado distintas puntas de colonización en diferentes vertientes.

Con la declaratoria de la Reserva Forestal se hizo evidente la contradicción entre las políticas estatales, en cuanto a la prohibición de la ocupación y posesión de tierras en territorios de Reserva Forestal y la inversión en infraestructura para el servicio de las comunidades allí asentadas (al ser una zona de alto riesgo ecológico y ambiental). Mientras esta contradicción silenciosa permanece sin solución, los impactos ambientales tienen voraces consecuencias en cadena para las otras subregiones o zonas².

Zona de Piedemonte: Cubre una extensión de 15.733 km², que van desde la curva de nivel de los 300 hasta los 1.000 msnmm al sur y hasta 700 metros de altitud al norte de Caquetá en la Cordillera Oriental. Es el eje del poblamiento denso del Departamento con más del 90% de la población en el 17,7% del territorio, y posee un alto porcentaje de la red vial de carreteras, carretables y caminos.

² El sociólogo Octavio Villa Peláez, autor de varios documentos sobre la Amazonia, recoge el ingenio popular para referirse a los impactos ecológicos y ambientales de la frágil subregión de Cordillera, como “efecto beso”, porque lo que se haga en las zonas altas, los estragos se sienten en las otras subregiones bajas.

Esta subregión reviste especial importancia como ecosistema con altos índices de biodiversidad; sin embargo, hasta el momento no existen estrategias que aseguren su conservación, destacándose la ausencia de áreas protegidas del orden nacional, a excepción del Parque Natural Nacional Alto Fragua Indwasi y de algunas reservas de los entes territoriales. En esta zona tienen jurisdicción trece municipios de los dieciséis del Departamento: Florencia, La Montañita, Milán, El Paujil, El Doncello, Puerto Rico, Morelia, Valparaíso, Belén de los Andaquíes, San José del Fragua, Albania, Curillo y la zona occidental del municipio de San Vicente del Caguán.

Zona de Altillanura: Queda en la subregión central y está en transformación³, se distingue por paisajes de topografía de lomerío o mesones alternados con llanuras. Se ubica al oriente de la zona de poblamiento denso, en el centro del Departamento, en un área de 19.908 km² en proceso de transición, caracterizada por tener pequeños núcleos de urbanización incipiente a lo largo de los ríos navegables y muchos fundos dispersos, alternados con pequeños resguardos indígenas. Es el área por excelencia del cultivo de la hoja de coca. Se extiende hacia el sur, a lo largo del río Caquetá, desde la boca del río Orteguzza hasta las bocas del río Caguán, y hacia al norte a lo largo del río La Tunia y las sabanas del río hasta el Resguardo Yaguará.

Zona de Llanura Oriental: Hacia el oriente de la línea Yaguará- Bocas del río Yarí, se extiende un área de 44.130 km² escasamente poblada y prácticamente incomunicada, que va hasta las orillas del río Apaporis. Las mesetas y serranías del macizo de Las Guayanas forman un laberinto montañoso, cortado por profundos barrancos y ríos llenos de raudales y saltos que dificultan muchísimo las comunicaciones.

Allí vivieron hasta finales del siglo XIX los indígenas carijonas que, diezmados por la esclavitud cauchera y la guerra entre grupos indígenas, se diseminaron quedando en la actualidad algunas familias en la parte baja de la serranía de Chiribiquete. A orillas del río Caquetá y varios de sus afluentes, viven pequeños grupos de pueblos uitotos, korebajú y koreguajes, que se resisten a perder su cultura y están en un proceso de recuperación y rescate de la misma. En el extremo sureste del Departamento, sobre el río Caquetá, se encuentra la histórica Inspección de Araracuara, en la jurisdicción del municipio de Solano, que marca como hito la línea divisoria entre la gran llanura amazónica y la altillanura (Ojeda, 2004).

Además de estas cuatro grandes zonas, en el Departamento se determinaron siete ecoregiones estratégicas, cinco en la Zona de Piedemonte y dos en la Zona Central: Refugio de

³ Para Villa Peláez esta zona se caracteriza por ser de consolidación económica y poblacional, donde la economía se fundamenta en la ganadería doble propósito, con legalización de la propiedad a través de la titulación de tierras. Gran parte de la zona baja, también llamada altillanura amazónica, se caracterizó por ser la zona cocalera, cada vez más en decadencia.

Florencia; Estrella fluvial del Fragua; Zona norte del Piedemonte; Zona noroccidental del Piedemonte; Alto Caguán-El Pato; Interfluvio Caquetá Medio y Bajo Caguán; Llanos de El Refugio.

3.2 Proceso histórico del poblamiento

Desde el siglo XVI, cuando se fundó Mocoa (hoy capital del Departamento de Putumayo), existen referencias de la presencia de los españoles con la expedición de Hernán Pérez de Quesada para buscar El Dorado, la cual atravesó los actuales territorios de Caquetá y Putumayo. Ese fue el comienzo del poblamiento del Departamento, caracterizado por colonizadores desplazados, que lo convirtieron en zona de escape de los conflictos sociales del interior del país.

Ya en el siglo XIX, se tiene mención de la colonización motivada por la extracción de la quina, entre 1854 y 1881, y del caucho, entre 1879 y 1912⁴. Estas demandas extractivas entraron en crisis, en razón de que su comercio migró hacia la producción tecnificada desarrollada en las colonias inglesas del continente asiático hacia mediados del siglo XX (Indonesia y Malasia, donde se desarrolla la tecnología de caucho cultivado).

En el siglo XX se inicia un periodo de afluencia de colonización huilense, impulsado por la explotación de fauna y maderas finas, que se extiende hasta finales de la década de los setenta, cuando declinó significativamente. Sin embargo, la explotación maderera continúa con un cierto dinamismo hasta la fecha. Esta colonización dio lugar a los primeros enclaves de haciendas ganaderas, especialmente a la vera de los caminos establecidos para la explotación del caucho, en la zona de Guacamayas-San Vicente del Caguán-Puerto Rico.

En la década del treinta, cuando el fin de la colonización cauchera y en el marco del conflicto colombo-peruano, se establece como estrategia de soberanía territorial la colonización militar y civil en La Tagua y Puerto Leguízamo (Putumayo); Tres Esquinas-Solano y Venecia-Montañita (Caquetá), que obliga a la construcción de la carretera Guadalupe-Venecia⁵.

Pero esta apacible colonización se vio abruptamente impulsada por los grandes desplazamientos de gentes del interior, que huían de la violencia partidista entre liberales y conservadores. Es el momento del nacimiento de la mayoría de los pueblos de Caquetá que quedan en las estribaciones de la Cordillera Oriental. Esta colonización se distingue por el impulso de la ocupación, mediante la colonización militar dirigida del entonces Ministerio de Guerra, y la titulación de tierras baldías bajo la responsabilidad de la Oficina de Tierras de la Caja Agraria, que adelantó programas en Maguaré-Puerto Manrique (Municipio de El Doncello) y La Mono-Puerto Torres (Municipio de Belén de los Andaquíes).

⁴ FRANCO MONTENEGRO, Aldemar, 1997, Caquetá: historia, colonización, desarrollo y economía, Santafé de Bogotá.

⁵ Por esta época se establece el primer hospital de Colombia en Venecia (Caquetá), hoy Corregimiento de Florencia, el cual fue punto de apoyo para los servicios de salud, prestando el servicio a militares y población civil.

La Oficina de Tierras fue reemplazada por el INCORA, creado por la Ley 135 de 1962. En el Departamento, se promueve la colonización dirigida y la espontánea por medio de la construcción de carretables, escuelas y puestos de salud, así como por el otorgamiento de créditos de fomento agropecuario, gracias a la ejecución del Proyecto BID de Colonización (Guaviare, Caquetá y Putumayo). En este periodo se crean enclaves agrícolas y ganaderos de mediana escala en el sur del Departamento, auspiciados por habitantes del sur de Huila.

En la década de los setenta, comienza la colonización generada por los cultivos de uso ilícito. Inicialmente, se asienta la producción de marihuana en el triángulo que forman los ríos Guayas y Caguán, en el corregimiento de Rionegro del municipio de Puerto Rico. Después, entre los años 1978 y 1980, se da la primera bonanza de cultivo de hoja de coca, en las proximidades de Remolino del Caguán, que atrajo una colonización caracterizada por la llegada de habitantes de los cinturones de pobreza y de los estratos sociales deprimidos de las grandes ciudades del interior del país. Aunque no eran campesinos, se fueron convirtiendo en éstos en la medida en que se quedaron haciendo finca ganadera, producto de la acumulación económica de la explotación comercial de la coca. Esta colonización se prolongó hasta finales de los años noventa, cuando se iniciaron las grandes fumigaciones por el Plan Colombia. Estos cultivos dieron lugar a la cultura de la producción agroquímica, que se mantiene en la actualidad en los cultivos de uso lícito (pasturas, plátano, caña panelera, frutales, etc.) y propicia impactos ambientales.

Igualmente, a partir de los años ochenta, ocurre la colonización reciente de la región de El Pato-Guayabero-Caño Perdido-Caño Gringo en el municipio de San Vicente del Caguán, en límites con el Departamento del Meta (zona de litigio) y en la zona limítrofe entre Putumayo y Caquetá, en la margen derecha del río Caquetá. Allí se ubican colonos originarios de la zona consolidada de colonización del piedemonte que, debido al agotamiento de las tierras y a la concentración de la propiedad, vendieron sus predios para internarse de nuevo en el proceso de ampliación de la frontera de colonización. Es el caso de las poblaciones de José María y Barandas en el Putumayo, y en el norte de las poblaciones de San Juan de Losada, La Sombra, La Tunia, (municipio de San Vicente del Caguán).

Con la agudización del conflicto armado y la presencia de los diferentes actores armados, se ha producido un desplazamiento de población a zonas urbanas pero también a zonas rurales, ampliando la frontera de colonización ganadera a zonas como La Tagua-Puerto Leguízamo con población de los municipios de Curillo, Solita y Valparaíso. Hacia la Bota Cauca se han generado desplazamientos de los municipios de Belén de los Andaquíes, San José del Fragua y Curillo.

3.3. Caracterización ambiental

Clima

El Departamento, al igual que la Región Amazónica, presenta un microclima tropical lluvioso en la mayoría de su territorio, un clima monsonal en la zona de transición Amazonia-Orinoquia, en los Llanos del Yarí, y un clima templado a frío en la zona de cordillera. La temperatura oscila entre los 11°C en la zona de cordillera hasta los 26°C en las zonas bajas, con precipitaciones permanentes durante todos los meses del año (PAT, 2007-2009).

Ambientes Acuáticos

La variada riqueza hídrica de Caquetá está compuesta por caudalosos ríos, humedales, lagunas, riachuelos, caños y arroyos, con profundo significado en la construcción social de espacios vitales para la población caquetense, al ser medios de transporte y de alimentación de las comunidades ribereñas.

La red natural de vías acuáticas es un potencial para la explotación pesquera, minera y ecoturística; igualmente para la posibilidad de centrales hidroeléctricas, investigación científica, exportaciones, etc.

Se distinguen dos tipos de corrientes de agua: los ríos de origen andino que nacen en las zonas montañosas de la Cordillera Oriental y los ríos de origen amazónico que nacen en el paisaje de lomeríos. Entre los principales ríos destacan: Caquetá, Caguán, Guayas, Yarí, Apaporis, Orteguzza, San Pedro, Bodoquero, Fragua Grande y Fragua Chorroso, entre muchos otros. Entre los ecosistemas lénticos sobresalen: la Laguna del Chairá y la de Beicochará, la represa natural La Mono, etc. La red de humedales es también un reservorio de recursos y de fuente de vida de muchas especies.

Todas las cabeceras municipales están asociadas a fuentes de agua que las cruzan y surten para sus acueductos. El indebido manejo de residuos sólidos y líquidos y la destrucción de su vegetación en las cabeceras, han causado problemas de contaminación y disminución de sus cauces, que son más evidentes en las épocas secas del año.

Suelos

Son pobres desde el punto de vista de aportes minerales. Las coberturas vegetales predominantes son **bosques**, no intervenidos y natural intervenido; **rastrojos**, vegetación arbustiva de porte variable entre 2 y 8 metros y de origen secundario; **pastizales**, especies de gramíneas en las que se pueden identificar tres tipos: *Brachiaria*, *Hyparrhenia rufa* y naturales y **cultivos**, que son limitados y se encuentran distribuidos según las condiciones de fertilidad de las diferentes unidades de suelos y, principalmente, asociados a la aper-

tura del bosque y a la incorporación de rastrojos para el establecimiento de potreros (Corpoica, 2002, 17).

La siguiente tabla describe las características de las unidades de suelos agrupadas por factores inmodificables como el paisaje, el clima, la pendiente, el grado de erosión y drenaje, ubicadas en la zona de mayor intervención del territorio.

Tabla 1. Características de las diferentes unidades de suelos por tipos de paisaje

PAISAJE	CARACTERÍSTICAS
MONTAÑA (vigas, filas, crestones, hogback y una depresión tectónica)	Suelos de montaña, de clima frío, para protección, con erosión moderada y buen drenaje.
	Suelos de montaña, de clima frío, potencialmente mecanizables, con erosión moderada y mal drenados.
	Suelos de montaña, de clima medio, para protección, con erosión severa y buen drenaje.
	Suelos de montaña, de clima medio, para protección, con erosión moderada y buen drenaje.
	Suelos de montaña, de clima medio, no mecanizables, con erosión severa y buen drenaje.
	Suelos de montaña, de clima medio, no mecanizables, con erosión moderada y buen drenaje.
PIEDEMONTE (abanicos, glacia y vallecitos)	Suelos de piedemonte, de clima cálido, potencialmente mecanizables, con erosión moderada y buen drenaje.
	Suelos de piedemonte, de clima cálido, potencialmente mecanizables, con erosión moderada y mal drenaje.
LOMERÍO (lomas, mesas y vallecitos)	Suelos de lomerío, de clima cálido, no mecanizables, con erosión severa y buen drenaje.
	Suelos de lomerío, de clima cálido, no mecanizables, con erosión moderada y buen drenaje.
	Suelos de lomerío, de clima cálido, potencialmente mecanizables, con erosión moderada y buen drenaje.
	Suelos de lomerío, de clima cálido, mecanizables, con erosión moderada y buen drenaje.
VEGA (terrazas y llanura de desborde)	Suelos de valles, de clima cálido, potencialmente mecanizables, con erosión moderada y buen drenaje.
	Suelos de valles, de clima cálido, potencialmente mecanizables, con erosión moderada y mal drenaje.

Fuente: SIG Corpoica Regional 10 (2002). Complementado por Calderón (2007) en lo referente a los tipos de relieve que se encuentran en cada tipo de paisaje.

Flora

El mayor porcentaje de la superficie del Departamento está representado por la llanura amazónica (<300 msnmm). El resto se ubica en zonas de lomerío, piedemonte y andina (>1.000 msnmm) del flanco oriental de la Cordillera Oriental. Según el PAT (2007-2009) en Caquetá se presentan bosques conformados por la *Hylaea Región Caquetá-Vaupés*, la cual se relaciona con la Hylaea noroccidental y los Andes inferiores; está formada por bosques de tierra firme, con catingas e igapós. Económicamente destacan el caucho y la cinchona.



Los Bosques Montanos están representados por:

- a. *Bosques subandinos*: se encuentran aproximadamente entre los 1.000 y 2.400 msnm; en relación con la Hylaea presentan menor número de especies de raíces tabulares, palmas, epifitas y lianas y mayor número de árboles con hojas pequeñas y helechos arbóreos. Como especies de interés biogeográfico resaltan *Quercus granatensis*, *Juglans columbiensis* y *Podocarpus spp.*
- b. *Bosques andinos*: están localizados aproximadamente entre los 2.400 y 3.800 msnm, en zonas con neblinas regulares y alta humedad. Presentan árboles de 4 m a 6 m, la mayoría deciduos, con hojas pequeñas y fustes cubiertos con musgos y epifitas dicotíleas. De especial importancia destacan *Weinmannia*, *Brunellia*, *Clusia*, *Befaria*, *Eugenia*, *Ilex*, y *Oreopana*.
- c. *Subpáramos*: están aproximadamente entre los 3.800 y 4.200 msnm, cuentan con la presencia de arbustos de las especies *Escallonia*, *Rapanea*, *Weinmannia*, *Miconia* y *Gynoxis*, entre otras.
- d. *Páramos*: ubicados por encima de los 4.200 msnm, presentan asociaciones de prados andinos con pequeños bosques de *Polylepis* y *Espeletia*. Económicamente destacan *Podocarpus spp.*, *Salix humboldtiana*, *Cinchona pubescens* y *Tabebuia spp.*

Fauna

Como lo afirma el PAT (2007-2009), este recurso “constituye uno de los componentes de mayor significado en el patrimonio natural de nuestro país. A nivel global, esta riqueza sitúa a Colombia en el primer lugar en número de especies de aves, en el segundo respecto a anfibios y en el tercero respecto a primates, reptiles y lepidópteros. Se estima que la fauna de la Amazonia colombiana representa entre el 30 y 40% de los mamíferos, el 55% de las aves, el 37% de los reptiles, el 40% de los anfibios y cerca del 70% de los peces continentales del territorio colombiano. El total de vertebrados en la Amazonia se estima en 2.265 especies”.

Las aves, mamíferos y reptiles que se encuentran en el territorio caquetense y que hacen parte de la fauna de la región amazónica, se ven cada vez más amenazadas por los usos que les dan los campesinos y colonos (mascotas, ornamento, alimento, producción de huevos, extracción de las pieles). Actualmente, el Plan de Biodiversidad adelantado en la jurisdicción de Corpoamazonia (Amazonas, Caquetá y Putumayo) ha identificado 61 especies de aves, 22 de mamíferos y 9 de reptiles amenazadas (PAT; 2007-2009).

La Cuenca del Amazonas es la más rica del mundo en recursos hidrobiológicos (2.300 especies estimadas). Hay quienes consideran que esto representa apenas el 70% de las especies totales, ya que la diversidad íctica en tramos fluviales de 20 km, puede variar entre 80 y 256 especies pertenecientes a los órdenes: *Ostariophysii*, *Characoidei*, *Siluriformes* *Gymnotoi-*

dei, Lepidosirenidae, Osteoglossidae, Nandidae, Cichlidae, Cyprinodontidae, Poecilidae, Scianidae, Lepidosirenidae, Engraulidae, Clupeidae, Soleidae, Symbranchidae, Tetraodontidae, Gobiidae y Potamotrygonidae, principalmente. A pesar de la gran diversidad íctica de la Región Amazónica, el número de especies aprovechadas con fines de consumo y ornamental apenas llega a 90 (PAT 2007-2009).

3.4. Condiciones sociales

3.4.1. Población

Según el Censo de 2005, la población del Departamento de Caquetá es de 404.896 habitantes⁶ entre mestizos, afrocolombianos e indígenas, representando el 0,96% del total de la población colombiana. De este total, el 56,4% vive en la zona urbana y el 43,6% en la rural.

De acuerdo con los datos de dicho censo, las poblaciones afrocolombianas e indígenas son minoritarias con respecto a la mestiza. Los afrocolombianos ascienden a 11.673, equivalente al 3,5% y los indígenas a 4.718, o sea al 1,4%. La población indígena es joven, el 40% es menor de 15 años, notándose un incremento del índice de fecundidad que pasó de 0,42 en 1993 a 0,62 en 2005.

Tabla 2. Población del Departamento de Caquetá por municipios

Municipio	Población Total	Población Urbana	Población Rural
Florencia	142.123	120.403	21.720
San Vicente del Caguán	56.291	32.093	24.198
Cartagena del Chairá	27.998	9.365	18.633
Puerto Rico	27.886	12.405	15.481
La Montañita	21.626	4.272	17.354
El Doncello	20.999	13.129	7.870
Solano	19.528	1.783	17.745
El Paujil	15.400	8.637	6.763
San José del Fragua	13.559	4.525	9.034
Belén de los Andaquíes	10.809	5.518	5.291
Valparaíso	10.529	2.958	7.571
Curillo	9.977	5.278	4.699
Milán	9.821	1.259	8.562
Solita	8.734	3.000	5.734
Albania	6.036	2.141	3.895
Morelia	3.580	1.615	1.965
TOTAL	404.896	228.381	176.515

Fuente: DANE. Censo 2005

⁶ Población censada después de compensada por omisiones de cobertura geográfica en 1,22% y contingencia de transferencia en 0,26%.



Aunque minoritarias, las nueve etnias asentadas en el territorio -andoque, korebajú, coyaima, embera-katio, inga, makaguaje, nasa, carijonas y uitoto- cuentan con 40 resguardos, ubicados en 10 de los 16 municipios del Departamento. La población indígena afronta las problemáticas propias de las dinámicas económicas, políticas, ambientales y sociales que se presentan; entre ellas en los últimos cinco años, resalta el desplazamiento obligado y forzado atribuido a razones familiares en el 42,40%, a dificultad para conseguir tierras para labranza en el 22,30% y al riesgo que implica la confrontación armada para sus vidas en el 10,20% (DANE, Censo 2005). Con el problema social del desplazamiento, las familias indígenas se ven obligadas a ubicarse en los cascos urbanos e iniciar procesos acelerados de aculturación.

La organización indígena no posee la cohesión y fortaleza de otras regiones del país, es un proceso incipiente que se ha centrado en la organización por etnias, como en el caso de los uitotos con ORUCAPU⁷ y de los koreguajes con CRIOMC⁸. A pesar de ello, los propósitos organizativos obedecen a criterios de recuperación, conservación y restablecimiento de sus culturas, con reconocimiento de sus derechos al territorio más allá del derecho colectivo de la tierra reconocido en los resguardos.

Únicamente, los municipios de Solano y Milán cuentan con Secretaría de Asuntos Indígenas. Esta situación ha ocasionado el aislamiento crónico de las comunidades y la baja asistencia del Estado en el desarrollo de programas, lo que aumenta el desmejoramiento del nivel de vida. A lo anterior se suma la incorporación obligada y desventajosa a la economía de mercado, que los ha llevado a involucrarse en la producción de cultivos de usos ilícitos, a procesos de desculturización y aculturación, mestizaje y disolución de las comunidades afectadas (PDD, 2004-2007).

3.4.2. Educación

Se registra una población estudiantil para el año 2007⁹ de 110.948 en los diferentes niveles educativos¹⁰, de los cuales 59.995 (54%) pertenecen a la zona urbana y 50.953 (46%) a la rural.

⁷ Organización Uitoto de Caquetá, Amazonas y Putumayo.

⁸ Consejo Regional Indígena del Orteguzá y Medio Caquetá.

⁹ Datos suministrados por la Secretaría de Educación y Cultura Municipal (para el caso de Florencia como Municipio Certificado) y por la Secretaría de Educación Departamental (para los 15 municipios restantes).

¹⁰ Preescolar, primaria, secundaria, media. Florencia registra un total de 1.205 matrículas en educación de adultos en el año 2007.

Tabla 3. Matrículas registradas en el Departamento de Caquetá en 2007

Florencia		Resto del Caquetá		Total departamental	
Urbano 87,2%	Rural 12,8%	Urbano 38,5%	Rural 61,5%	Urbano 54%	Rural 46%
30.893	4.544	29.102	46.409	59.995	50.953
35.437 31,9%		75.511 68,1%		110.948 100%	

Fuente: Oficinas de estadística de las secretarías de Educación y Cultura Municipal y, de Educación Departamental.

La Oficina de Estadística de la Secretaría de Educación Departamental registró en 2006 un total de matrícula de 79.075, en los quince municipios que administra. Florencia registró 35.281, para un total de 114.356. En la tabla siguiente se puede observar la eficiencia interna del Departamento (sin incluir Florencia) en el año anterior.

Tabla 4. Eficiencia interna en educación en el Caquetá en 2006

Total departamental	Aprobados	Reprobados	Desertados	Transferidos
79.075 (100%)	62.556 (79%)	3.901 (5%)	8.054 (10%)	2.183 (6%)

Fuente: Secretaría de Educación Departamental

El municipio de El Doncello presenta una tasa de aprobación de 86% y la menor deserción, 6%. Solano tiene la tasa más alta de reprobados, la cual asciende a 9%. La mayor deserción se observa en Curillo con una tasa de 16%. El municipio de Morelia presenta la tasa de aprobación más baja, 70%, y de transferencia más alta, 18%. Con estos datos se puede inferir que municipios como Solano y Curillo tienen problemas educativos serios por las altas tasas de deserción y de reprobados; pero a la vez, sorprenden los datos del municipio de Morelia en términos de aprobación y transferencia, dada su cercanía a la Capital y que a lo largo de su historia no ha presentado problemas sociales tan marcados como los de los dos municipios anteriores.

Tabla 5. Cobertura en educación en el Departamento de Caquetá (2002-2007)

Año	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Cobertura (%)	61,25%	61,39%	64,13%	67,3%	71,3%	69,3%
Población	103.495	105.271	107.074	108.892	108.892	108.892
Urbano	24.867	24.424	26.979	29.594	27.542	29.102
Rural	38.532	40.774	41.709	43.694	49.224	46.409
Total	63.399	65.198	68.688	73.288	76.766	75.511

Fuente: Secretaría de Educación Departamental

Como se aprecia en la tabla, la cobertura en educación aumentó paulatinamente desde 2002 hasta 2006, pero para el presente año descendió en forma considerable; lo mismo sucedió en el municipio de Florencia que, en 2006, pasó de 35.281 estudiantes matriculados a 34.437 en 2007. Por niveles educativos, el que mayor cobertura muestra en 2007 es el de pri-



maria, seguido de preescolar, secundaria y media. Pocos estudiantes finalizan la educación media en el Departamento. Se observa deserción y reprobación en el grado sexto, décimo y undécimo.

En Caquetá, la educación preescolar la reciben los niños y niñas según el estrato social y el sector. En el casco urbano de Florencia los estratos medios y altos, matriculan sus hijos en establecimientos educativos privados especializados, con un índice de permanencia anual del 80.84%, mientras que en el área rural y en sectores populares urbanos este nivel educativo es asimilado a la atención que brinda el ICBF en sus programas de Hogares Comunitarios, Hogares Infantiles y Atención Rural Dispersa¹¹, donde sólo culminan los estudios el 45.97%¹². Gracias a los programas integrados de las instituciones educativas y del ICBF, la educación preescolar se ha dinamizado. Para 2004 la demanda educativa de este nivel fue de 7.4% del total de la población estudiantil matriculada.

Educación Superior: La educación superior es ofrecida, principalmente, por la Universidad de la Amazonia, única universidad pública con encargo regional (Amazonia colombiana) por la Ley que la creó. Según el registro de matrícula del primer semestre de 2007, cuenta con un número de 5.299 estudiantes en sus distintas sedes y subsedes; de esta población el 85% pertenece a los estratos cero, uno, dos y tres. A lo largo de sus 25 años, ha hecho presencia en varios municipios de los departamentos de la Amazonia con diferentes programas. Posee sedes en Leticia (Amazonas) y Mocoa (Putumayo). Actualmente, a través de los Centros Regionales de Educación Superior, CERES, ofrece sus programas con acreditación de calidad¹³ y a distancia en los municipios de San Vicente del Caguán, El Doncello y Albania (Caquetá) y Altamira (Huila). En los últimos tres años, se han fortalecido los programas de posgrado con especializaciones y maestrías propias y en convenio. Varios proyectos de tecnologías están en proceso de acreditación, y obtenerla es uno de los objetivos de la actual administración. También otras universidades, como la Universidad del Tolima (en convenio con la Universidad de la Amazonia), la UNAD, la CUN e institutos como INTESCO, AICF, ofrecen programas técnicos, tecnológicos y profesionales. La siguiente tabla muestra la tasa de cobertura en educación superior entre 2002 y 2005.

Tabla 6. Tasas de cobertura de la educación superior en Caquetá (2002-2005)

2002	2003	2004	2005
6,3%	6,8%	7,1%	11,4

Fuente: SNIES-MEN

¹¹ Programa ejecutado únicamente en el Departamento de Caquetá, donde nació como proyecto.

¹² Datos suministrados por la Defensoría del Pueblo y corroborados por el ICBF.

¹³ Estos programas son: Licenciatura en Matemáticas y Física y Medicina Veterinaria y Zootecnia.

En este sentido, la Universidad de la Amazonia¹⁴ se convierte en una posibilidad de acceso a la educación superior de calidad para la población del Departamento y la región, así como de otros departamentos del país. Sus desarrollos investigativos y de proyección social son también una ventana abierta a la construcción de nuevos conocimientos y a los intercambios con otras instituciones locales, nacionales e internacionales. Resalta su activa participación en la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica y la Asociación de Universidades de la Amazonia Continental, asumiendo actualmente la Vicepresidencia para Colombia y los convenios con la Comunidad Europea.

Durante el año 2004, el Servicio Nacional de Aprendizaje, orientó 930 cursos para atender los niveles de formación especial, técnicos y de calificación para el trabajo, en distintos sectores de la comunidad. Al relacionar los cursos realizados con la oferta del año 2003, se nota un incremento del 42.4%. El número de personas beneficiadas con esta capacitación fue de 29.631, lo que representa un incremento del 55.4% de la demanda, con respecto al año anterior. Sin embargo, este esfuerzo destaca en el área urbana.

En relación con los demás departamentos de la Región Amazónica, las probabilidades de acceso a la educación son mejores, teniendo en cuenta la infraestructura de vías de acceso y locativas, y el nivel de profesionalización de los maestros. A pesar de lo anterior, las coberturas siguen siendo bajas por los problemas de tipo social que afectan el territorio, especialmente desplazamientos, conflicto armado (campos minados), condiciones de pobreza, inseguridad alimentaria, etc. Aunado a ello, los Proyectos Educativos Institucionales, PEI, no responden a las realidades de la región y del Departamento, por lo que es urgente una revisión del modelo educativo que se está desarrollando, a fin de llevar a cabo cambios sustanciales donde la investigación y la proyección social sean los principales componentes de los currículos educativos.

El sistema educativo cuenta con un total de 2.359 establecimientos para los niveles de primaria y secundaria, en donde laboran 4.717 docentes.

3.4.3. Salud

Al no existir en la población caquetense una buena alimentación, ni una adecuada cobertura y calidad de los servicios públicos, especialmente de agua potable y disposición de residuos líquidos y sólidos, sin los cuales la labor de prevención en salud es muy limitada, se produce alta demanda de atención por patologías sintomáticas que reflejan el deterioro de la salud como tuberculosis, malaria, diarreas, cólera, entre otras, con alta ocurrencia.

¹⁴ Para más información: www.uniamazonia.edu.co.

Según el Instituto Departamental de Salud de Caquetá, a septiembre de 2005, en el Departamento la demanda por servicios de salud en los estratos subsidiados registraba 191.616 personas en el área urbana y 125.609 en la rural, para un total de 317.225 (68,3% del total de la población). De ellos, 5.000 son indígenas, niños abandonados y niños bajo protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF.

En el área rural se viene prestando el servicio con promotoras de salud y en el área urbana con los servicios directos institucionales. La medicina especializada está concentrada en el Hospital Regional de Florencia¹⁵ y las clínicas privadas existentes.

Según el IDESAC, el 82,3% de la población está vinculada al Sistema General de Seguridad Social, quedando un 17,7% de la población por fuera del Sistema.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar encamina sus acciones principalmente a la protección de la niñez y la familia en general; en 2005, el número de beneficiarios ascendió a 189.064¹⁶, con los programas de Hogares Comunitarios, Hogares Sustitutos, Hogares Infantiles, Atención Rural Dispersa, Restaurantes Escolares y Protección en Hogares Sustitutos.

Tabla 7. Población afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud a julio de 2006.

Régimen contributivo	Régimen subsidiado	Vinculados	No asegurados
59.398	192.119	77.285	136.276

Fuente: Instituto Departamental de Salud del Caquetá, IDESAC, 2006.

Infraestructura del Sistema Público de Salud. La capacidad instalada para cubrir la demanda departamental con atención oficial en salud es aproximadamente del 70%, con un (1) hospital de segundo nivel en Florencia, diez (10) hospitales de primer nivel en las cabeceras de los principales municipios, quince (15) centros de salud en los otros municipios y setenta y seis (76) puestos de salud ubicados en zonas rurales (IDESAC, 2006).

3.4.4. Nutrición

La nutrición está ligada a dos grandes factores: al ingreso económico de la población y la porción que puede disponer para sufragar los gastos de alimentación con calidad, y a la seguridad, la autonomía y la soberanía alimentaria.

El Departamento no es ajeno a la situación alimentaria del país, pues importa del interior el 85% de los productos que consume y su producción agropecuaria se especializa cada vez más en ganadería bovina, palma africana, caucho y otros cultivos orientados a las ex-

¹⁵ Datos suministrados por el Instituto de Salud de Caquetá.

¹⁶ Datos suministrados por la Regional ICBF-Caquetá.

pectativas de exportación internacional, dejando de lado los cultivos tradicionales de plátano, yuca, maíz y arroz catalogados como colonizadores.

Las comunidades indígenas amazónicas tienen en su base alimenticia la yuca, el ají, las frutas y las “carnes de monte”. Entre las frutas, ricas en vitamina C, sobresalen la piña, el arazá, el copoazú, la uva caimaron, la cocona, el umarí, la castaña, el huito, la acerola, entre otras. En la preparación de las carnes resaltan las ahumadas, en especial de pescados, que entre indígenas y colonos se conocen como “pescado moquiado”. Toda esta riqueza se está perdiendo con el avance de la civilización occidental y la dependencia cultural y alimentaria.

La desnutrición crónica asciende al 18% y la aguda al 0,87%. La Gobernación considera que hasta el momento no hay políticas coordinadas para garantizar una buena nutrición a las gestantes y a los menores de 5 años. A partir de 2005, se desarrolla el programa de asistencia alimentaria a la población infantil y adolescente vulnerable escolarizada, mediante alianzas estratégicas con el ICBF y la administración departamental y municipal.

Según la Encuesta Nacional de la Situación Nutricional en Colombia, ENSIN 2005, para el caso de Caquetá, más del 50% de los niños entre 6 y 23 meses no consume verduras ni frutas, fuentes de vitamina A, y el 34,2% no consume leche. De la población departamental, el 17,3% no consume carne; el 40,1%, lácteos; el 49% huevos; el 47,3%, frutas y el 24,7%, verduras, y consume en exceso carbohidratos (64,7%), lo que evidencia una dieta desbalanceada. Lo anterior requiere un trabajo arduo en la promoción de una dieta variada, rica en frutas y verduras, especialmente. Esta situación se refleja en el índice de Inseguridad Alimentaria que comparte la subregión de Caquetá, Huila y Tolima, el cual asciende a 42,9%.

Como lo concluye la ENSIN 2005, se *“ratifica la **necesidad** de mejorar la disponibilidad de alimentos, la **asequibilidad** a ellos y las **condiciones de salud** de las personas, de tal manera que se **garantice el derecho** a la alimentación [con disponibilidad, autonomía y soberanía] a toda la población en condiciones de equidad”*¹⁷.

3.4.5. Vivienda digna y adecuada

Siendo Caquetá uno de los departamentos más afectados con el desplazamiento forzado en medio del conflicto armado, sus efectos sobre la vivienda tiene que ver con el desalojo indebido y el que la familia queda desprotegida de techo, pasando a ser un demandante social del derecho a la vivienda. En los últimos años, el déficit de vivienda departamental se ha incrementado y alcanza cifras de 21.000 y 28.200 unidades de vivienda en el sector urbano y rural, respectivamente. Este déficit se explica por la recesión económica y los problemas de orden público, lo que ha ocasionado desplazamientos masivos en los diferentes

¹⁷ Las negrillas son de la autora.



municipios. Según el DANE, en el Departamento se registran 95.530 viviendas. Los municipios de Florencia y San Vicente del Caguán son los que presentan un mayor déficit, debido a la gran cantidad de población desplazada que viene recibiendo en los últimos años. Florencia registra 32.531 viviendas para 34.774 hogares y San Vicente del Caguán 11.942 viviendas para 13.111 hogares.

La situación se agrava por la calidad de la vivienda y el crecimiento de los asentamientos en terrenos no aptos para la construcción, debido a su proximidad a las corrientes de aguas, como en el caso de Florencia en las vertientes de las quebradas La Sardina, La Perdiz y el río Hacha, en terrenos deleznable y de fuertes pendientes que, en épocas de invierno, ocasionan avalanchas que han dejado pérdidas humanas y materiales considerables. Las posibilidades de reubicación son pocas, forzando a esta población a regresar a los mismos sitios o en otros casos, a ubicarse en zonas de mayor riesgo en condiciones lamentables (casuchas con paredes y techos de plástico, latas, tablillas, pisos de tierra, sin servicios públicos de acueducto, alcantarillado y energía). La no atención por parte del Estado y de los gobiernos locales conducirá al aumento de los cinturones de miseria y a procesos de tugurización.

Las Necesidades Básicas Insatisfechas del Departamento alcanzan una tasa, según el DANE 2005, del 41,60%, siendo las zonas rurales las de mayor índice con el 58,98% y en menor grado las zonas urbanas con el 33,40%. Entre los municipios más críticos destacan Montañita (64,00%), Milán (60,34%), El Paujil (54,34%) y San Vicente del Caguán (53,80%). Florencia registra la menor tasa con el 26,84%.

3.4.6. Tenencia de la tierra

En Caquetá la estructura de tenencia de la tierra y de la propiedad rural ha estado en la dinámica de la colonización: venta de mejoras, titulación a un mediano propietario que ha concentrado varias mejoras y venta a un terrateniente que forma un fundo con destino a la ceiba de un hato ganadero en forma extensiva. Actualmente se registran 2.100.000 hectáreas sembradas con pastos que albergan 1.300.000 cabezas de ganado.

Con el fenómeno del narcotráfico y su necesidad de inversión para la colocación y lavado de capitales, la inversión en grandes extensiones de tierras, las mejores y más cercanas a los centros urbanos, resultó ser la tabla salvadora.

A la vez, con el fenómeno del paramilitarismo en algunos municipios se repite lo acaecido con el narcotráfico, pero agravado por la concentración de tierras, ya sea por compra presionada o por posesión indebida de predios que las familias campesinas desplazadas tuvieron que dejar a la deriva en el momento de partir.

Con estos fenómenos socioeconómicos, convertidos en factores de descomposición social en el campo, la población campesina desposeída de la tierra se asienta en los cinturones de miseria de los centros urbanos o se mete selva adentro tumbando bosques para hacer

mejoras y finca, presionando así, el ensanchamiento de la frontera agrícola, en este caso ganadera, con los consecuentes conflictos ambientales e impactos ecológicos.

3.4.7. El desplazamiento de la población

El 88,7% del desplazamiento en Caquetá se puede considerar como una migración interna, y apenas el 11,3%¹⁸ es emigración hacia otras zonas del país, específicamente a los departamentos de Huila, Tolima, Cundinamarca y a la capital del país.

La Unidad Territorial de Acción Social de la Presidencia de la República en Caquetá, informa que el movimiento de desplazamiento interno acumulado, de 1998 a 30 de abril de 2006, fue de 55.465 personas expulsadas de los 16 municipios. Sobresalen como mayores expulsores los municipios de Cartagena del Chairá y San Vicente del Caguán, epicentros del Plan Patriota; y Curillo zona de influencia paramilitar. Además reporta 47.611 personas recibidas en los municipios del Departamento, entre los cuales Florencia es el mayor receptor.

Según estimaciones de la Personería de Florencia, entre 2001 y 2005, los desplazados que llegaron a la Ciudad superan las 40.000 personas¹⁹; apreciación que corroboran los datos de la Delegación de Acción Social de Caquetá, en el acumulado a 30 de abril de 2006, con un reporte de 34.419 desplazados. Este hecho ha llevado al crecimiento de la periferia de la Ciudad.

De acuerdo con los datos de Acción Social, en los primeros seis meses de 2006 se desplazaron en todo el Departamento 6.878 personas, de las cuales 3.306 personas llegaron a Florencia y 1.870 al municipio de Cartagena del Chairá. La Defensoría del Pueblo calcula que en el Departamento hay aproximadamente 44.000 personas desplazadas. Igual que Florencia, las cabeceras municipales de Puerto Rico, San Vicente del Caguán, Belén de los Andaqués, Curillo, Valparaiso y Cartagena del Chairá se han convertido en receptores²⁰.

Los pueblos indígenas también han sido afectados: “Hasta septiembre de 2003, cerca de 1.311 indígenas de Caquetá, Guaviare, Putumayo y Vaupés, el equivalente al 2,7% de la población indígena de los cuatro departamentos, se vieron forzados a dejar sus territorios por causas relacionadas con la violencia política”²¹.

Según CODHES²², en una consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, el número de personas desplazadas por departamento de llegada, en el caso de Caque-

¹⁸ Red de Solidaridad Social –RSS Caquetá.

¹⁹ Dato expresado por el personero municipal de Florencia, Horacio López, en la Asamblea General de la Asociación de Desplazados de Caquetá, ASDECA, realizada el domingo 10 de abril de 2005.

²⁰ Dato suministrado por la Defensoría del Pueblo de Caquetá.

²¹ <http://www.etniasdecolombia.org/periodico>.

²² http://www.codhes.org/Publicaciones/0_PerxTrim%20y%20Dpto.pdf

tá, es mucho mayor que el de los datos antes citados y asciende entre 1999 y 2005 a 69.482, siendo los años 2002, 2003 y 2004 los de mayor recepción (12.120, 14.117 y 21.271 personas, respectivamente).

Esta situación refleja la complejidad del fenómeno y la dificultad para tener datos claros acerca del mismo, lo que dificulta aún más la atención a esta población. Por ello, es necesario visibilizar la crisis humanitaria e insistir en que el desplazamiento es el problema social más grave que afronta el departamento de Caquetá.

Crisis humanitaria que requiere salidas claras por medio de la adopción de políticas del orden local, regional y nacional, que vayan en pro de la búsqueda de soluciones a los problemas de ingresos económicos precarios para una vida digna, concentración de la propiedad de la tierra, carencia de vivienda digna, escaso consumo real de alimentos, insuficiente atención básica en salud y a la familia, niñez y ancianos, así como acceso a la educación y servicios públicos.

3.5. Sector agropecuario, agroindustrial y minero

La economía del Departamento se caracteriza por una alta participación del sector primario y, en una proporción mucho menor, del sector secundario y terciario. Igualmente, por la baja productividad y competitividad, acentuada por las condiciones de los suelos, los sistemas de producción inadecuados²³. La deficiente infraestructura vial, de telecomunicaciones y de saneamiento básico²⁴ se convierte en otra importante causa de la baja productividad y competitividad del sector, puesto que dificulta todo tipo de articulación con los centros de mercadeo y aumenta los costos de producción por transporte y disponibilidad de todos los insumos requeridos (Plan de Desarrollo Departamental, 2004-2007).

Por lo anterior, la producción rural es la más determinante como proceso económico en sus diferentes municipios²⁵. La tabla siguiente muestra los diferentes sistemas de producción agropecuaria que se han identificado en la zona de mayor intervención del Departamento.

²³ Instituciones como Corpoica, Instituto SINCHI, Universidad de la Amazonia, el Centro de Investigación, Formación e Información para el Servicio Amazónico (CIFISAM) y el SENA, han validado y difundido tecnologías agroforestales, silvopastoriles y de aprovechamiento de los relictos de bosque que son pertinentes a las condiciones agroambientales del Departamento, pero debido a la falta de recursos y a la ausencia de una política agropecuaria adecuada, concertada y planificada para el Departamento, ésta no ha tenido aplicabilidad y desarrollo (Plan de Desarrollo - 2004-2007)".

²⁴ En los últimos años, tanto los municipios como el Departamento y la Nación han realizado esfuerzos importantes en mejorar estos tres aspectos (pavimentación de vías, ampliación de cobertura, construcción de plantas de tratamiento).

²⁵ El área intervenida en el Departamento es de 2'238.630 hectáreas, de las cuales el 99,60% (2'229.830 ha) están dedicadas a la explotación de cultivos lícitos y especialmente a la actividad ganadera, el 0,39% (8.800 ha) se encuentra sembrada con cultivos de coca. (Plan de Desarrollo - 2004-2007)".

Tabla 8. Sistemas de producción agropecuaria identificados en el área intervenida del Departamento de Caquetá

Descripción	Área	%
• Bosques naturales andino-amazónicos sin intervención aparente.	509.452	13,2
• Bosques naturales de tipo basal-amazónico sin intervención aparente.	838.238	21,7
Áreas en frentes de colonización		
• Agricultura de subsistencia con especies tradicionales (maíz, plátano, yuca) en paisajes de montaña en climas cálido y medio.	220.521	5,7
• Agricultura de subsistencia con especies tradicionales (maíz, plátano, yuca) en diferentes tipos de paisaje en clima cálido.	363.599	9,4
Áreas en transición a ganadería		
• Agricultura de autoconsumo con especies tradicionales (maíz, plátano, yuca) y comercialización de café y plátano y BDP en paisajes de montaña en clima cálido y medio.	242.778	6,3
• Ganadería extractiva con tendencia al DP y agricultura de autoconsumo con especies tradicionales (maíz, plátano, yuca) con comercialización de excedentes, en diferentes tipos de paisajes en clima cálido.	712.248	18,4
Área en ganadería consolidada		
• Ganadería de leche y agricultura de autoconsumo con comercialización de excedentes, en paisaje de montaña en clima frío.	38.912	1,0
• BDP* con tendencia al levante de crías en paisajes de montaña de clima cálido.	65.236	1,7
• BDP levante y ceba en paisaje de piedemonte en clima cálido.	62.464	1,6
• BDP con tendencia al levante de crías en paisajes de lomerío de clima cálido.	497.129	12,9
• BDP levante y ceba en paisaje de vegas en clima cálido.	107.092	2,8
• BDP con manejo simultáneo de cría, levante y ceba, y agricultura de autoconsumo con especies tradicionales (maíz, plátano y yuca) en diferentes tipos de paisaje de clima cálido.	185.471	4,8
• BDP y agricultura comercial de caucho en diferentes tipos de paisaje de clima cálido.	17.638	0,5

* BDP: Bovinos doble propósito.

Fuente. SIG Corpoica Regional 10 (2002)

Según la Agenda Prospectiva Agropecuaria (2002-2012) se han identificado apuestas productivas que se proyectan como promisorias y de gran salida hacia los mercados nacionales e internacionales. Entre ellas destacan, las siguientes:

- **Frutales amazónicos:** La producción es incipiente, pero se evidencian procesos de comercialización y procesamiento (mermeladas, dulces, licores, etc.) de productores privados. Hay debilidad en la organización de base y en los tomadores de decisiones para la planificación y ejecución de los procesos de desarrollo en la cadena productiva, así como dificultades para posicionar y consolidar este renglón económico en forma organizada y planificada, en el ámbito nacional e internacional. Entre los frutales sobresalen el arazá, el copoazú, la uva caimaroná, la piña, y la cocona.
- **Ganadería:** Es el principal renglón de la economía departamental, destacando una gran producción en los municipios de San Vicente del Caguán, Puerto Rico, Florencia, Morelia, Valparaíso, Belén de los Andaquíes y San José del Fragua. Con más de 1.300.000 cabezas y 10.364 predios, su producción abastece la demanda del Departamento y exporta al interior del país una cantidad significativa de ganado



en pie, principalmente hacia el Valle, Huila, Tolima, Cundinamarca y Cauca. Entre las problemáticas identificadas están: deficiencias zoosanitarias; escaso o nulo valor agregado a la carne, leche y subproductos; creciente debilidad institucional para atender la demanda de servicios de los productores; uso indiscriminado y desordenado de la tierra y reducción del hato, pérdida de productividad y competitividad.

Los factores de éxito identificados para la solución de las anteriores problemáticas son: afianzamiento del doble propósito como un sistema productivo sostenible y diverso; mecanismos y condiciones que faciliten el acceso a productos primarios y transformados a los mercados; disposición hacia el fortalecimiento gremial y asociativo, que permite la canalización y adopción de políticas y oportunidades. Esto implica dirigir el accionar de este renglón hacia la organización y la gestión, la producción y el mejoramiento de la infraestructura.

Según la clasificación de los sistemas de producción ganadera en el país, realizada por la Misión de Estudios del Sector Agropecuario (1989), el Departamento de Caquetá se ubica en el sistema de pastoreo extensivo tradicional, que se distingue por: los tipos de suelo presentan características variables, pero principalmente son pobres en nutrientes, el tamaño promedio de los predios es bastante grande, en un contexto donde predomina el latifundio tradicional de la estructura agraria bimodal. Las deficiencias de infraestructura económica y el escaso desarrollo de las condiciones de mercado restringen la dinámica del negocio y los métodos de producción en finca son generalmente artesanales.

- Acuicultura. Existe una débil visión empresarial que no permite la competitividad del sector, desde el nivel regional hasta el internacional, que se manifiesta en los altos costos de producción, la falta de planificación de la producción y la poca capacitación de los productores en el área empresarial. Además, hay debilidad en la formulación de planes de desarrollo acuícola sostenibles y concertados, inadecuado manejo de los recursos hidrobiológicos y baja diversificación de la oferta de productos, subproductos o actividades relacionadas con este subsector.

Dentro de los factores de éxito se encuentran: especies nativas con gran potencial para el desarrollo, como peces ornamentales, de consumo y otros recursos hidrobiológicos; abundancia de recursos hidrobiológicos de excelente calidad durante todo el año, lo cual permite el desarrollo de explotaciones acuícolas en forma continua; ubicación estratégica como es la Amazonia, bosque húmedo tropical, tierras a bajo costo y suelos adecuados para el desarrollo de este tipo de explotaciones acuícolas; presencia de una asociación departamental de productores que agrupa cerca de 400 socios en 14 comités municipales y la utilización de baja tecnología para la producción. Se cuenta con 5.060 estanques con una producción de 1.120 ton/año.

- **Productos no maderables del bosque (PNMB).** De acuerdo con investigaciones se ha identificado una gran cantidad de especies promisorias, que convertirían a este sector en uno de los de mayor productividad (hierbas aromáticas, plantas medicinales y aceites esenciales). Entre los problemas que se han detectado están: una gran debilidad cultural en colonos y campesinos, en cuanto al aprovechamiento de los productos de la biodiversidad; la sociedad regional desconoce la información básica para el aprovechamiento de los PNMB; el desarrollo científico y tecnológico se ha orientado prioritariamente hacia los productos convencionales y la incompreensión del papel de los productos forestales no maderables en la vida de la comunidad rural.

Los factores de éxito para este renglón económico son también variados, entre ellos: disposición de instrumentos jurídicos que permiten hacer viable el acceso a la diversidad biológica, enmarcados en la Convención de Diversidad Biológica (CDB) firmada en la Cumbre de Río en 1992; existencia del Acuerdo de Competitividad Exportadora para la cadena de productos naturales de origen vegetal, que hace énfasis en hierbas aromáticas, plantas medicinales y aceites esenciales; tendencia creciente de los consumidores hacia la sustitución de medicinas, alimentos y materias primas de síntesis química, por productos y materias primas de síntesis biológica o natural; existencia de una gran diversidad florística en la región amazónica; amplio conocimiento popular sobre los usos (medicinales y efectos tóxicos) de múltiples recursos del bosque; mercado nacional e internacional de productos naturales y plantas medicinales con demanda creciente. Entre los PNMB destacan las nueces, los ajíes y los productos medicinales.

- **Especies menores.** A este renglón pertenecen, principalmente, las aves (se estima una población de 670.349) y los cerdos. Entre sus problemáticas más sentidas se pueden mencionar: debilidades en la cadena productiva y la comercialización por los elevados costos de importación del alimento concentrado indispensable para la sostenibilidad del sector; baja cobertura en la prestación del servicio de asistencia técnica, investigación, formulación de proyectos y transferencia de tecnología.

Los factores de éxito identificados son: el funcionamiento y eficiencia de una planta de concentrado que satisfaga las necesidades de consumo de la industria avícola del Departamento para el año 2012 y el desarrollo y fortalecimiento de la agroindustria existente en la región y creación de nuevas empresas transformadoras lideradas por las asociaciones del gremio.

- **Plátano.** Este renglón viene decreciendo y no alcanza a abastecer la demanda departamental. Entre sus problemáticas están: persistencia de problemas fitosanitarios; debilidades en el manejo de plátano en las fases de cosecha y poscosecha, lo que ocasiona pérdidas; limitada apropiación y adopción de tecnologías agrofores-

tales por parte de los productores; inapropiadas estrategias para realizar el mercadeo y la comercialización de plátano; costos de transporte del plátano desde los sitios de producción a los centros de acopio y comercialización.

Las posibilidades de fortalecimiento se encuentran en los siguientes factores: eficiencia en la producción, certificación y comercialización de semilla de plátano sana y variedades aptas para el Departamento; consolidación de la cadena productiva del plátano, mediante la interacción directa entre los actores de los diferentes eslabones; la adopción de técnicas de manejo de producción limpia, que permiten el ingreso a los mercados nacionales con mejores precios; desarrollo y fortalecimiento de la agroindustria existente en la región y creación de nuevas empresas transformadoras; la coordinación interinstitucional entre investigadores, organizaciones de productores y entidades estatales y privadas para la toma de decisiones.

- **Caucho.** Se estima un área sembrada de 3.082 ha. Entre sus problemáticas destacan: las políticas económicas frente a la importación del caucho que impiden una competitividad equilibrada, ya que los beneficios arancelarios brindados a los importadores permiten que sean ellos los que determinen el precio del mercado nacional; no existe coherencia entre las necesidades del sector cauchero y las políticas del Estado para el fomento y transformación del producto, en varios años se ha visto estancado el crecimiento del área de los cultivos, y la no competitividad de la calidad del producto (especificaciones técnicas) y la existencia de pocos paquetes tecnológicos.

Este renglón presenta, igualmente, grandes posibilidades de posicionamiento en la economía departamental, entre ellas: la existencia de una organización legalmente constituida y reconocida nacional e internacionalmente (ASOHECA); la no renovación de las plantaciones en Malasia y el agotamiento del stock de caucho en los países asiáticos; las condiciones agroclimáticas de Caquetá aptas para el cultivo del caucho, que en los cuarenta años de su práctica han demostrado que la actividad heveícola responde a las expectativas de sostenibilidad a todo nivel; las plantaciones de caucho están reconocidas a través de la ley como reforestadoras, por lo tanto se les reconoce un subsidio y además el caucho figura como componente del sector agrícola del país, Ley 686/01; la demanda de recursos no renovables, tiende a reducirse y por ende la fabricación de plásticos; la aceptación y práctica de la agroforestería por parte de los campesinos y las instituciones; los acuerdos de competitividad firmados con el gobierno y la constitución de las cadenas productivas (1.456 toneladas/año, producción estimada para los próximos 10 años de caucho).

- **Heliconias, plantas afines y follajes tropicales.** Se viene consolidando como una alternativa de producción, especialmente para familias desplazadas y madres ca-

beza de hogar, pero su producción no alcanza a cubrir la demanda que existe en el Departamento.

Se han identificado problemáticas como: baja cobertura en prestación de asistencia técnica para la producción de heliconias, plantas afines y follajes amazónicos; persistencia de enfermedades y plagas, como la sigatoka y maduraviche entre otras, en la producción de heliconias; elevado costo de transporte para la comercialización de heliconias; e inapropiada presentación del empaque de las heliconias, plantas similares y follajes.

- **Café.** La producción cafetera se desarrolla principalmente en municipios aledaños a la Cordillera Oriental, con 1.800 predios y un área sembrada de 5.619 ha. En los últimos años sobresale la transformación y la comercialización de algunos productores privados. Entre los problemas de este renglón están la presencia de plagas y enfermedades y la disminución del área cafetera.

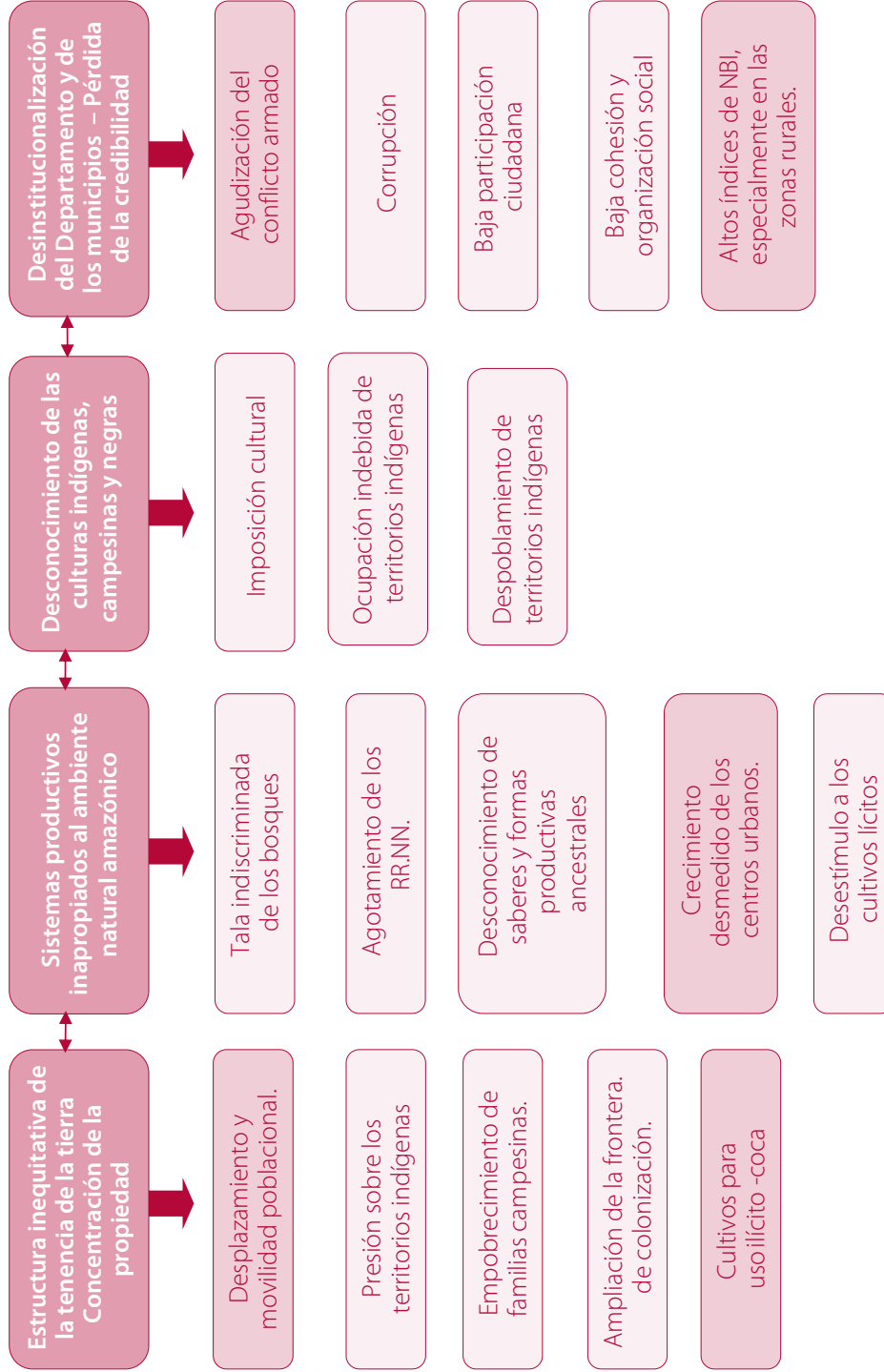
Entre los factores de éxito se pueden mencionar: las condiciones agroecológicas que permiten que se continúe produciendo café especial (amazónico); caficultores con sentido de pertenencia, cultura y tradición cafetera; y la imagen de la Federación Nacional de Cafeteros que se refleja en su poder de convocatoria y apoyo al caficultor.

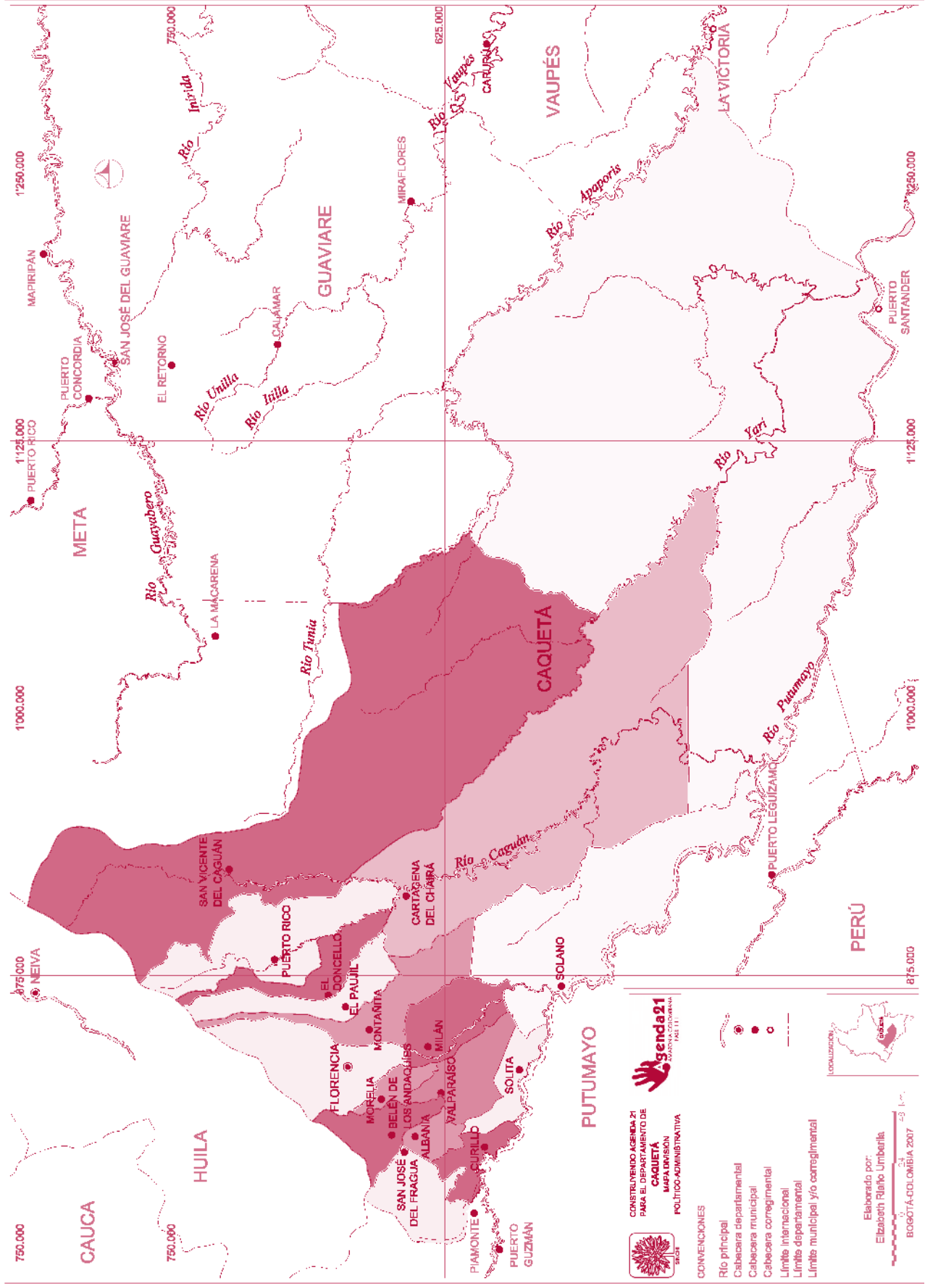
- **Minería.** Este renglón económico presenta poca información acerca de su real potencial, así como debilidad en el diseño y aplicación de políticas que incentiven su desarrollo. El anterior panorama supone la revisión y consolidación de los planes de ordenamiento territorial (POT) y el acceso a la información restringida, o dispersa, que se tiene.

El gráfico que sigue presenta las cuatro grandes situaciones problemáticas, extraídas de la anterior caracterización y de las cuales se desprenden muchos de los problemas que afectan a la población en general. Se resaltan cinco de ellas (en color verde), que son la base para proponer las líneas de acción generales que se describen en el siguiente capítulo.










Gráfico 1. Principales situaciones y problemáticas del Departamento de Caquetá






GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAQUETÁ
 MAPA DE DIVISION POLITICO-ADMINISTRATIVA

- CONVENCIONES**
-  Río principal
 -  Cabecera departamental
 -  Cabecera municipal
 -  Cabecera corregimental
 -  Límite Internacional
 -  Límite departamental
 -  Límite municipal y/o corregimental



Elaborado por:
 Elizabeth Rialto Umberika
 BOGOTÁ-COLOMBIA 2007

DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ
DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Fuentes consultadas para la elaboración de este mapa:

Gutiérrez Rey, Franz; Acosta Muñoz, Luis Eduardo y Salazar Cardona, Carlos Ariel. Perfiles urbanos en la Amazonia colombiana: un enfoque para el desarrollo sostenible. Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas. SINCHI. Bogotá. Editora Guadalupe. 2004.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Atlas de Colombia. 5ª edición revisada. Bogotá, Imprenta Nacional. 2002.

4. La mirada de los actores

La participación activa en las fases I y II de Agenda 21 Amazonia Colombiana, de diferentes actores del Departamento de Caquetá, especialmente de miembros de organizaciones de la sociedad civil y de instituciones del orden local y departamental, permitió que aportarán al análisis de las problemáticas más sentidas en cada uno de los bloques temáticos definidos. En la segunda fase se nota una mayor concreción de los problemas y propuestas de solución, lo que facilitará articular estrategias y líneas de acción a corto, mediano y largo plazo en los procesos de planificación del desarrollo departamental y regional.

Con base en la caracterización del territorio, se observa que a pesar de las potencialidades del territorio caquetense, las problemáticas que ha vivido a lo largo de los años afectan en gran medida, no sólo a la población que lo habita sino también los recursos que posee, con lo que las posibilidades de desarrollo para que sus habitantes gocen de una vida digna, se ven cada día más amenazadas.

Las siguientes matrices (ver página siguiente) responden a las problemáticas y soluciones expresadas en las mesas de trabajo de los participantes indígenas y no indígenas, que se trabajaron de forma separada por considerar que sus lenguajes son muy distintos a la hora de entender el significado de los diferentes ejes: gobernabilidad democrática; bienestar, equidad e Interculturalidad; desarrollo, territorio y ambiente, y capacidades locales para la gestión de Agenda 21.

Los esfuerzos de los gobiernos y de las comunidades organizadas deben apuntar a minimizar las situaciones problémicas identificadas, que hacen parte del contexto histórico y socioambiental de la Nación y de la región, y requieren para su solución del compromiso y la voluntad de muchos actores. De esas situaciones se desprenden problemas que se relacionan entre sí y generan otros, cuyas soluciones son factibles en el corto y mediano plazo, por medio de procesos donde las comunidades y los gobiernos locales, con el apoyo del Estado y la Comunidad Internacional, son los llamados a desarrollarlas.



Tabla 9. Problemas y soluciones de los actores indígenas, Fase II

Eje	Problemas	Soluciones
Gobernabilidad Democrática	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de control sobre el territorio por el conflicto armado. • Desarticulación entre los diferentes programas de gobierno y las propuestas de las comunidades. • Retroceso en espacios político-electorales. • Conflictos internos y con las instituciones por el ejercicio de autoridad en territorios indígenas. • Debilidad de los Planes de Vida y retraso en su formulación escrita e implementación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto a la jurisdicción indígena por parte del Estado y los actores armados. • Creación de un Consejo Regional Indígena. • Fortalecimiento de los planes de Vida y apoyo técnico para su consulta, formulación escrita e implementación. • Reactivación de las consejerías departamentales y municipales para la atención de los asuntos indígenas.
Bienestar, Equidad e Interculturalidad	<ul style="list-style-type: none"> • Pobreza por pérdida de espacio vital. • Definición desde arriba de las políticas sociales. • Inequidad en la asignación de los recursos públicos. • Desconocimiento de la diversidad cultural indígena • Transporte caro e ineficiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Definición e implementación de mecanismos de consulta y participación de las comunidades. • Apoyo institucional para la actualización periódica del censo de población. • Diseñar e implementar políticas de respeto a la diversidad étnica y cultural. • Garantizar el ingreso de los bachilleres indígenas a la educación superior. • Mejorar la infraestructura del servicio de transporte.
Desarrollo, Territorio y Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de voluntad política para la reglamentación de las Entidades Territoriales Indígenas, ETI. • Pérdida y desvalorización del conocimiento tradicional. • Ambigüedad en los criterios de desarrollo en territorios indígenas. • Desconocimiento de la autoridad indígena y negligencia para hacer cumplir las normas de protección ambiental. • Filtración de recursos económicos nacionales e internacionales para la conservación del medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un diagnóstico actualizado sobre la tenencia de los territorios colectivos en el Departamento de Caquetá. • Creación de un programa de reivindicación, recuperación y protección del conocimiento tradicional. • Programas productivos para la generación de ingresos y seguridad alimentaria en comunidades indígenas amazónicas. • Reconocimiento de la autoridad indígena en el manejo de asuntos ambientales. • Creación de un Consejo Regional que establezca contacto directo con los entes financiadores.
Capacidades Locales para la gestión de Agenda 21	<ul style="list-style-type: none"> • Escasa socialización de procesos organizativos y sociales de los pueblos indígenas. • No retorno a sus comunidades del personal indígena capacitado. • Dificultades financieras para el funcionamiento de las organizaciones indígenas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover encuentros regionales indígenas. • Formación de líderes en política indígena, legislación y contratación pública. • Definir estrategias que promuevan e incentiven el regreso del personal capacitado a sus comunidades de origen.

Tabla 10. Problemas y soluciones de los actores no indígenas, Fase II

Eje	Problemas	Soluciones
Gobernabilidad Democrática	<ul style="list-style-type: none"> • Escalonamiento del conflicto armado. • Precariedad del Estado por desarticulación, clientelismo y corrupción administrativa. • Ineficacia de la política antidrogas centrada en la erradicación. • Desplazamiento forzado. • Desarticulación regional y nacional de las organizaciones sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria a una asamblea ciudadana constituyente. • Instalación de mesas regionales de paz. • Manejo social y autónomo al problema planteado por los cultivos ilícitos. • Fortalecimiento de la entidad municipal. • Constituir una red de organizaciones sociales del nivel departamental.
Bienestar, Equidad e Interculturalidad	<ul style="list-style-type: none"> • Descomposición y desintegración de la unidad familiar. • Exclusión e inequidad social en el sector rural. • Educación sin contexto e investigación sin retribución a la región. • Sistema de Salud sin beneficio social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperar el liderazgo de la familia y promover una ética de la tolerancia y el respeto por el semejante. • Reforma social agraria. • Reforma de la educación superior e instaurar la Cátedra Amazónica permanente. • Estructurar y fortalecer un sistema regional de información científica.
Desarrollo, Territorio y Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Destrucción del recurso bosque por predominio de esquemas de explotación extractiva. • Contaminación del recurso hídrico • Amenaza de riesgos naturales y antrópicos • Conflictos por límites y relaciones espacio-funcionales 	<ul style="list-style-type: none"> • Transformación del modelo de interacción del hombre con la naturaleza. • Políticas integrales para la protección del bosque. • Formulación de planes de acción ambiental municipales. • Planificación urbana, alertas tempranas y reubicación de población asentada en zonas de alto riesgo. • Reorganización político-administrativa.
Capacidades Locales para la gestión de Agenda 21	<ul style="list-style-type: none"> • Dispersión de iniciativas sociales e institucionales. • Carencia de políticas públicas adecuadas a la realidad regional y territorial. • Pérdida de credibilidad en los gobernantes y los líderes sociales. • Debilitamiento de las instancias de participación ciudadana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de las organizaciones sociales alrededor de proyectos estratégicos de largo plazo. • Diálogo de saberes para la concertación y la planeación del desarrollo. • Consolidar una cultura intergeneracional de responsabilidad con la construcción de lo público, lo social y ambiental. • Reactivar los espacios de participación y veeduría ciudadanas.

De las cuatro situaciones problemáticas mencionadas: estructura inequitativa de la tenencia de la tierra y concentración de la propiedad; sistemas productivos inapropiados al ambiente natural amazónico; desconocimiento de las culturas indígenas, campesinas y negras y, desinstitucionalización del Departamento y de los municipios y pérdida de la credibilidad, se generan unos problemas que se han priorizado, sin desconocer que los demás también afectan a la población y al ambiente. Estos problemas son: desplazamiento y movilidad poblacional; cultivos de uso ilícito (coca); crecimiento desmedido de los centros urbanos; agudización del conflicto armado y altos índices de NBI, especialmente en la zonas rurales.



4.1. Estrategias

A continuación se describen las estrategias que fueron consideradas para encaminar las Líneas de Acción que se presentan más adelante.

4.1.1. Ordenamiento Territorial

Entendido como el proceso de construcción de región, a partir del reconocimiento de la totalidad del territorio amazónico que incluya las áreas biogeográficas no tenidas en cuenta de los departamentos de Nariño, Cauca y Meta, con el ánimo de propender por una propuesta de reordenamiento y manejo territorial que proyecte a la región.

En este mismo proceso de construcción de región, es estratégica la integración regional en los aspectos fundamentales (social, económico, político, comunicativo) que permita, además de desarrollar una identidad, alcanzar el reconocimiento nacional e internacional.

4.1.2. Educación

Concebida como el “sistema abierto que le permite a los individuos desarrollar sus potencialidades, su autonomía, pero que al mismo tiempo tengan la capacidad de interactuar con las comunidades a las cuales pertenecen, en la búsqueda de una convivencia armoniosa, no sólo entre seres humanos sino con su medio. Debe desarrollar de la misma manera un sentido de responsabilidad, de valores humanos, de transformación, de decisión, en últimas debe hacer emerger de cada persona un agente dinamizador, crítico y político de su realidad local y global” (Legendre, 1993, p. 453) y teniendo en cuenta los niveles de la misma (formal, no formal e informal), los procesos educativos en general deben ser base fundamental de cualquier proceso que busque el desarrollo de una región. Por lo anterior, se espera que Agenda 21 Caquetá privilegie el desarrollo de procesos de transformación de las estructuras educativas con compromiso de cambios curriculares, que permitan el reconocimiento del contexto y la investigación– proyección como base de las mismas.

4.1.3. Investigación

Comprendida como el proceso que permite la construcción y circulación de nuevos conocimientos, a partir de la comunicación, el análisis y la reformulación del saber científico y popular, la investigación se debe convertir en la estrategia fundamental para el desarrollo de la educación y demás procesos de la vida regional.

Dada su biodiversidad, el territorio caquetense debe ser un escenario de investigación científica de alta calidad, que permita la fluidez entre los niveles de la investigación en forma dialógica, desde lo popular a lo científico y de lo científico a lo popular. Como lo entienden Paulo Freire y Orlando Fals Borda, “toda investigación es un proceso educativo y a la vez de intervención”. Desde esta perspectiva, es estratégica la integración de los centros de investigación existentes para que ofrezcan como unidad los servicios del conocimiento, de puertas abiertas a las comunidades, científicas, académicas y organizaciones populares que los requieran.

De esta forma, se potencian las actividades científicas y académicas que se desarrollan en los centros de educación superior, por ejemplo en la Universidad de la Amazonia en constante crecimiento y desarrollo, al igual que en otras instituciones de carácter nacional o regional como Corpoamazonia y el Instituto SINCHI.

4.1.4. Comunicación

Es la estrategia que posibilitará el flujo de información y conocimiento entre los diferentes actores de la sociedad caquetense, a nivel local, regional, nacional e internacional.

Participación. Es la estrategia que permitirá el real compromiso de cambio de la comunidad en general con los procesos de desarrollo del Departamento, a través de los mecanismos que para este efecto se consideran en la legislación nacional y en las diferentes dinámicas sociales y políticas propias de las culturas caquetenses.

4.1.6. Intervención

La Coordinación interinstitucional, es la estrategia que posibilitará la concreción de esfuerzos institucionales para el logro de metas y objetivos comunes, así como para la búsqueda de cooperación nacional e internacional en el campo social, económico, ambiental e investigativo.

Acción Comunitaria, es la estrategia dinamizadora de los procesos de gestión de las propias comunidades, por medio de su capacidad de decisión y ejecución en la solución de problemas locales.

Las anteriores estrategias y los ejes temáticos establecidos por Agenda 21, permiten la concreción de Líneas de Acción que buscan ser el horizonte para los planificadores del desarrollo del Departamento, en la perspectiva del mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, la protección, conservación y aprovechamiento responsable de sus recursos y el desarrollo del Departamento.

4.2. Líneas de acción

1. Reordenación del territorio a través de las herramientas existentes, con participación de las comunidades y de acuerdo con las nuevas dinámicas socio-culturales, que permita la apropiación del territorio y el retorno de la población con condiciones básicas de seguridad.
2. Desarrollo de procesos de formación y capacitación a nivel formal, no formal e informal, con mayor cobertura y calidad, que reconozcan las realidades contextuales y privilegien el diálogo de saberes.
3. Apropiación de la sociedad civil de los territorios en disputa por los actores armados.
4. Diversificación del modelo productivo ganadero de doble propósito, con otros modelos que no vayan en detrimento del ambiente natural como los que actualmente se están desarrollando fruto de investigaciones y experiencias locales: agrosilvopastoriles, ganadería sostenible, ganadería ecológica, agricultura orgánica y diversificada, etc.
5. Desarrollo de procesos de normalización del desmedido crecimiento urbano.
6. Creación de condiciones agroeconómicas que desestimen los cultivos para uso ilícito.

Las siguientes matrices presentan las estrategias marco y las líneas de acción por cada uno de los ejes temáticos, y responden a las diferentes intervenciones de los actores participantes en las mesas de trabajo. Expresan un sueño colectivo en la construcción de región y de sociedad, con nuevos parámetros culturales en los relacionamientos personales y grupales que permitan visualizar un desarrollo que responda a las necesidades del crecimiento poblacional, de las dinámicas locales, departamentales y regionales, sin perder el sentido de responsabilidad que como habitantes de la Amazonia Colombiana se tiene con toda su riqueza natural y cultural.

Ordenamiento territorial

Ejes	Gobernabilidad Democrática	Bienestar, Equidad e Interculturalidad	Territorio, Desarrollo y Sostenibilidad Ambiental	Alianzas y Capacidades Locales para Agenda 21
Líneas de acción	Revisión y ajuste participativo de los planes de ordenamiento departamental y municipales, de acuerdo con las dinámicas socioculturales.	Reubicación continua de las viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo.	Mantenimiento, preservación y conservación de las Áreas Protegidas y establecimiento de nuevas áreas.	Creación y ampliación de territorios indígenas.
	Representación y participación política en las corporaciones públicas con reconocimiento a las etnias y minorías raciales.		Desarrollar micro-procesos de ordenamiento de las unidades productivas prediales que permitan identificar conflictos de uso y mitigar el impacto ocasionado con explotaciones no apropiadas para el medio.	Fortalecimiento institucional de las ETI para el cumplimiento de los propósitos del desarrollo.

Ejes	Gobernabilidad Democrática	Bienestar, Equidad e Interculturalidad	Territorio, Desarrollo y Sostenibilidad Ambiental	Alianzas y Capacidades Locales para Agenda 21
Líneas de acción	Reconocimiento territorial de las culturas indígenas y de los indígenas por fuera de los resguardos, garantizando el respeto de sus derechos, autonomía y de sus autoridades.		Establecimiento de políticas que propendan el desestímulo de la deforestación y de la ampliación de la frontera de colonización.	Establecimiento de alianzas estratégicas y asociaciones entre los departamentos de la región amazónica, en pro de la integración regional. Igualmente de los municipios entre sí y especialmente con aquellos donde existen límites comunes entre departamentos.
	Creación de políticas públicas que orienten la expansión planificada y ordenada de los asentamientos urbanos y la normalización de los existentes en forma no reconocida, e integren socialmente a los habitantes de pueblos y ciudades.		Unificación de un sistema de información geográfica que sirva de referente para las políticas oficiales, los procesos de planeación y de aplicación en las actividades locales.	
	Reconocimiento de la responsabilidad ética de la población civil y del Estado, al nivel departamental y municipal, en la reducción de la contaminación y el restablecimiento del equilibrio biológico, indispensable para un ambiente sano en defensa de la vida.		Declaratoria de zonas de producción de agua donde prime la protección de la cobertura de bosques y la no intervención antrópica, y en donde no prime la posesión y titulación de las tierras comprometidas con el recurso; en caso de que haya posesión o titulación, aplicar medidas para que regresen a la propiedad colectiva de la Nación como reserva forestal y santuarios de flora y fauna.	
	Establecimiento de medidas de rehabilitación de tierras degradadas y de prevención por el desarrollo de actividades mineras, agrícolas, ganaderas, y en general en las áreas intervenidas con la tala de bosque que son estratégicas para la sostenibilidad ambiental, como la cordillera, los nacimientos y cauces de fuentes hídricas.			
	Aplicación de la normatividad vigente sobre la tala y quema indiscriminada de bosques. Igualmente, sobre la explotación y comercialización de los recursos del bosque (maderables, flora, flora, suelo y subsuelo).			



Educación

Ejes	Gobernabilidad Democrática	Bienestar, Equidad e Interculturalidad	Territorio, Desarrollo y Sostenibilidad Ambiental	Alianzas y Capacidades Locales para Agenda 21
Líneas de acción	Generar procesos de capacitación a la comunidad en general en: ejercicio del control social a lo público. Herramientas de participación y gestión e intervención comunitaria.	Formación a la comunidad, especialmente la más vulnerable, en pautas de crianza y alimentación, prevención de enfermedades, etc.	Generación de procesos de educación que privilegien el diálogo de saberes y que propendan cambios culturales para la producción acorde a las realidades y potencialidades ambientales del territorio.	Establecimiento y desarrollo de políticas por los agentes institucionales y la sociedad civil, que promuevan la educación para la convivencia pacífica y relaciones no violentas.
	Formación permanente de los servidores públicos en temas relacionados con sus funciones y responsabilidades éticas.	Desarrollo de la etnoeducación en todos los niveles, tanto a comunidades indígenas como mestizas.		Formación de la dirigencia indígena y de las organizaciones sociales populares en política, legislación y contratación pública.
	Establecimiento de una política pública departamental que concrete la Política Nacional de Educación Ambiental y comprometa a los actores en su apropiación y aplicación de lo existente y en la construcción de nuevas formas.	Formación y capacitación docente permanente a cargo del Estado, de acuerdo con las necesidades expresadas y detectadas en los procesos de investigación y de proyección social.		
		Hacer de la investigación y la proyección social el elemento fundamental en los procesos educativos.		
		Desarrollar la Cátedra Amazonia en todos los niveles de la Educación Formal.		
		Construcción participativa de contenidos curriculares contextualizados.		
		Articulación de los procesos de formación cultural (hogar) y educación formal y no formal (institucional).		
		Propiciar el ingreso y la estabilidad de los bachilleres indígenas a la educación superior y la permanencia en el sistema y el posterior retorno a las comunidades.		

Investigación

Ejes	Gobernabilidad Democrática	Bienestar, Equidad e Interculturalidad	Territorio, Desarrollo y Sostenibilidad Ambiental	Alianzas y Capacidades Locales para Agenda 21
Líneas de acción	Creación de un sistema de investigación socio-política del Departamento.	Desarrollo de procesos de investigación social sobre los componentes del eje, especialmente en currículos y pedagogías apropiadas al contexto y en la vulneración y cumplimiento de los derechos humanos colectivos (salud, educación, ambiente, cultura, vivienda, etc.).	Organización y establecimiento de un sistema regional de investigación y desarrollo tecnológico, que parta del conocimiento ancestral en un diálogo de saberes y de culturas que potencien aprovechamientos para el servicio de la humanidad.	
	Desarrollo de procesos de investigación social sobre las problemáticas de gobernabilidad que han aquejado al Departamento en los últimos años, que permitan la formulación de propuestas de cambio en las estructuras administrativas de los entes territoriales.	Reconocimiento de lo ancestral en beneficio de lo académico, con proyección universal del saber.	Exploración y establecimiento de fuentes de energía alternativas que optimicen la utilización de los recursos ambientales, en especial hídricos y solares.	
	Reconocimiento del conocimiento ancestral de las poblaciones indígenas, campesinas y urbanas.	Consolidación de grupos de investigación en historia y culturas amazónicas, dinamizado por la Universidad de la Amazonia y demás instituciones científicas del Departamento y la región.	Exploración de tecnologías apropiadas para la extracción de recursos mineros y del subsuelo, con bajo impacto ambiental.	
	Formulación de políticas públicas que potencien el conocimiento de la realidad física, social y cultural del Departamento en la búsqueda de nuevas tecnologías, que orienten la producción departamental y propicien nuevos productos para el mercado regional, nacional e internacional.	Diseño e implementación de un sistema de información socioeconómica de las comunidades del Departamento, que permita su desarrollo local y la oportuna intervención del Estado.	Generación de conocimiento y establecimiento de sistemas productivos agrosilvopastoriles que fomenten y cultiven los recursos existentes.	
		Creación de un programa de reivindicación, recuperación y protección del conocimiento tradicional.	Desarrollo de conocimiento de especies ornamentales y plantas medicinales, que potencie el uso y la explotación racional en beneficio de la población.	



Ejes	Gobernabilidad Democrática	Bienestar, Equidad e Interculturalidad	Territorio, Desarrollo y Sostenibilidad Ambiental	Alianzas y Capacidades Locales para Agenda 21
Líneas de acción		Fomentar los encuentros entre los sabedores tradicionales de las comunidades indígenas y los sectores populares, depositarios de conocimiento ancestral, buscando con ello su recuperación y reconocimiento.	Desarrollo de estudios sobre la tenencia y concentración de la propiedad de la tierra para el establecimiento de políticas públicas y gubernamentales, con miras a la distribución justa y equitativa de la misma, reduciendo la presión para la ampliación de la frontera de colonización.	
			Investigación aplicada sobre sistemas alternativos para el manejo de residuos sólidos y líquidos, que procuren la producción limpia y la preservación de un ambiente sano y propicio para la vida.	
			Identificación de zonas y puntos críticos que estén en proceso de degradación, desertización y contaminación.	
			Identificación de conflictos y su ubicación en los contextos urbano-rurales.	

Comunicación

Ejes	Gobernabilidad Democrática	Bienestar, Equidad e Interculturalidad	Territorio, Desarrollo y Sostenibilidad Ambiental	Alianzas y Capacidades Locales para Agenda 21
Líneas de acción	Desarrollar espacios que permitan la cohesión social y la identidad cultural de la sociedad.	Instalación de emisoras comunitarias y alternativas en los municipios y los territorios indígenas del Departamento.	Construcción de obras civiles para potenciar las comunicaciones a través de ríos y quebradas, como soporte para la industrialización y comercialización de la producción regional.	Establecimiento de mecanismos de comunicación que permitan el seguimiento de la gestión pública departamental y municipal.
	Socializar los diferentes procesos educativos, investigativos y de participación.	Instalación y sostenimiento del canal regional de televisión estatal (TV Amazonia).		

Ejes	Gobernabilidad Democrática	Bienestar, Equidad e Interculturalidad	Territorio, Desarrollo y Sostenibilidad Ambiental	Alianzas y Capacidades Locales para Agenda 21
Líneas de acción	Desarrollar un sistema para la producción de información actualizada, difundirla de forma periódica y compartirla con las organizaciones sociales e institucionales.	Producción de programas educativos y culturales y de materiales didácticos, como resultado de procesos investigativos y de innovación didáctica y pedagógica que sirvan de apoyo a los procesos de formación y capacitación.		
		Utilizar los medios de comunicación para los procesos de formación, privilegiando el diálogo de saberes.		

Participación

Ejes	Gobernabilidad Democrática	Bienestar, Equidad e Interculturalidad	Territorio, Desarrollo y Sostenibilidad Ambiental	Alianzas y Capacidades Locales para Agenda 21
Líneas de acción	Participación efectiva de la comunidad en las distintas jerarquías del gobierno, en los organismos de control del Estado y en la exigencia y examen de las responsabilidades de la gestión pública.	Desarrollar estrategias comunitarias de seguridad alimentaria a través de huertas caseras (ejemplo: caso Belén de los Andaquíes), con el apoyo de las instituciones locales (Sec. Agricultura, UMATA, ONG).		Definición e implementación de mecanismos de consulta y participación de las comunidades indígenas y no indígenas, con capacidad de decisión.
	Generar procesos de meritocracia para ocupar cargos en las instituciones.	Ejercer control social sobre los medios de comunicación.		Constituir redes de organizaciones sociales.
	Concertación entre la comunidad y las instituciones de los planes de desarrollo y demás procesos sociales.	Integración de la familia a los procesos educativos de la escuela.		
	Dinamización de las estructuras organizativas de la sociedad civil del Departamento para construir con el Estado lo público.	Articulación de las instituciones y la comunidad en los procesos investigativos y educativos.		
	Construcción colectiva de procesos de manejo y resolución de conflictos que permitan la convivencia en armonía y paz.	Fortalecimiento de las comunidades indígenas, brindándoles el apoyo para su desarrollo e integración en las dinámicas del Departamento.		



Intervención

Ejes	Gobernabilidad Democrática	Bienestar, Equidad e Interculturalidad	Territorio, Desarrollo y Sostenibilidad Ambiental	Alianzas y Capacidades Locales para Agenda 21
Líneas de acción	Fortalecimiento de la entidad municipal.	Mejoramiento de la infraestructura educativa y escolar.	Reconocimiento del bosque como fuente de recursos maderables y no maderables y su importancia en el equilibrio ambiental, con el derecho del aprovechamiento por los habitantes locales.	Integración de la población desplazada a las dinámicas económicas, sociales y políticas del Departamento, mediante procesos de retorno o ubicación con programas y proyectos integrales que resuelvan y garanticen su establecimiento para una vida digna.
	Definición e implementación de políticas departamentales sobre la utilización de los recursos y la disponibilidad ambiental, donde se de prioridad a los hidrocarburos, minerales y otros que generen cadena productiva.	Mejoramiento y construcción de vías para la comunicación y la integración, cuidando de no afectar el medio natural.	Desarrollo de la cría de especies nativas en hábitat natural, que potencie el conocimiento científico y sea alternativa para el aprovechamiento familiar e industrial.	Atención psicosocial a la población vulnerable y víctima de la violencia como solidaridad de los diferentes actores sociales y del Estado en la restitución de conductas sanas.
	Establecimiento de políticas públicas de fomento y estímulo a la agro-industrialización de la producción, y usufructo de la producción agropecuaria y de la oferta ambiental.	Construcción y mejoramiento de la infraestructura de plantas de tratamiento y adecuada disposición de residuos sólidos y líquidos.	Agro-industrialización sostenida de los servicios del bosque.	Desarrollar políticas e implementar campañas de difusión del conocimiento y ventajas comparativas de los productos amazónicos, que procuren su posicionamiento en el gusto de los consumidores y en los mercados locales, regionales, nacionales e internacionales (mercadeo).
	Establecimiento de sistemas agroforestales con base en cultivos alternativos de reconocida producción y productividad (caucho, maderables, medicinales y frutales).	Reactivación de las consejerías departamentales y municipales para la atención de asuntos indígenas.	Desarrollo del turismo ambiental que reconozca y respete las culturas, el conocimiento ancestral y propenda la divulgación del conocimiento científico.	
	Generación de política pública en lo referente a la seguridad de la producción agropecuaria, que prevea las pérdidas por manejo, catástrofes o cambios ambientales bruscos.	Creación del Consejo Regional Indígena.	Generar procesos de manejo y recuperación de suelos que permitan el conocimiento de sus dinámicas y sus posibilidades de potenciación, a través de la agricultura orgánica y limpia.	

Ejes	Gobernabilidad Democrática	Bienestar, Equidad e Interculturalidad	Territorio, Desarrollo y Sostenibilidad Ambiental	Alianzas y Capacidades Locales para Agenda 21
Líneas de acción	Estímulo a cadenas productivas que garanticen la comercialización y agro-industrialización de la producción regional, y, por ende, ingresos justos para los productores.	Formulación y puesta en marcha de los Planes de Vida de las comunidades indígenas del Departamento.	Establecimiento de políticas que permitan la aplicación y el desarrollo del conocimiento ancestral y científico para la explotación de la fauna íctica autóctona, en procesos agroindustriales y en el autoconsumo de la población.	
	Establecimiento de sistemas financieros de fomento productivo, que estimulen la inversión y la producción en los diferentes campos de la actividad económica del Departamento.	Elevación del nivel de la educación pública en el Departamento (acceso, cobertura y calidad).	Recuperación, sostenimiento y manejo de cauces de ríos y quebradas que amortigüen los impactos por la intervención antrópica o por desastres naturales.	
	Aplicación de la legislación y normatividad existente para la explotación y apropiación de especies de flora y fauna.	Definición, implementación y exigibilidad de políticas que garanticen la seguridad, la autonomía y la soberanía alimentaria, con reconocimiento, respeto y preservación de los patrones culturales de la población del Departamento.	Aprovechamiento responsable y racional de las potencialidades para recreación, deporte y turismo de las fuentes hídricas y de la oferta ambiental en general.	
	Establecimiento de medidas gubernamentales que propendan la reducción de emisión de gases contaminantes por el uso vehicular.		Recuperación de hábitats naturales para la fauna y flora que reconstruya en forma sistémica los espacios fragmentados, a través de relictos de bosques y corredores biológicos.	



5. Estrategias de apropiación

Para alcanzar las metas y objetivos expresados en el capítulo anterior, se deben crear una serie de estrategias que permitan la puesta en marcha de las acciones. Ello implica la participación activa de todos los actores sociales e institucionales para convertir Agenda 21 en un elemento de guía, consulta y proyección del desarrollo del Departamento; proceso que se ejecutará a corto, mediano y largo plazo, y para el que se proponen las siguientes estrategias:

1. **Publicación y socialización de Agenda 21 Caquetá.** Luego de su socialización en el taller macrorregional y en la Coordinación Nacional, se publicará y socializará la Agenda a través de diferentes mecanismos, como: una cartilla que llegue a las diferentes instituciones, organizaciones y comunidades, página web de las principales instituciones y organizaciones, medios audiovisuales (prensa, radio, televisión) y talleres municipales.
2. **Encadenamiento de Agenda 21 Caquetá con los procesos de planificación en marcha y futuros.** A pesar de que los resultados de las fases I y II han sido punto de partida para algunos procesos de planificación del Departamento y la región sur amazónica, se busca que lo propuesto en Agenda 21 Caquetá se articule con los procesos que se desarrollan en la actualidad y con otros próximos, como:
 - **Plan Regional de Biodiversidad (Amazonas, Caquetá y Putumayo).**
 - **Visión prospectiva Caquetá 2025:** Este proceso tiene como base los diferentes procesos de prospectiva desarrollados en el Departamento, entre ellos los de las fases I y II de Agenda 21, además de la consulta local en cada una de las 4 zonas en las que se ha dividido el Departamento. Se aprovechará su actual proceso de formulación, con el fin de que se encadenen las metas y objetivos propuestos en este ejercicio participativo, buscando que se conviertan en política departamental.
 - **Prospectiva de la Universidad de la Amazonia 2032:** Este ejercicio busca proyectar la Universidad para los próximos 25 años en la región amazónica, teniendo como base los procesos desarrollados durante los 25 años que lleva de creada como institución autónoma, y las dinámicas regionales, nacionales e internacionales. El mejoramiento de la calidad y cobertura, la proyección y extensión social y la investigación de la universidad harán posible que se realicen las diferentes acciones de Agenda 21 Caquetá.



- **Agendas Regionales de Visión Colombia II Centenario: 2019:** En este escenario de proyección y planificación estatal, propuesto para la discusión por el actual presidente, doctor Álvaro Uribe Vélez, se busca asegurar una estrategia de desarrollo sostenible, además de otros procesos de gobernabilidad encaminados al desarrollo del país. Aquí también se pueden articular las acciones de Agenda 21 Caquetá para el logro de las metas y objetivos propuestos. En el Anexo III se presenta la estrategia de desarrollo sostenible.
 - **Próximos planes de desarrollo departamental y municipal:** Se espera que los planes de los futuros gobiernos departamentales y municipales, integren las acciones propuestas en Agenda 21 Caquetá.
 - **Próximo Plan de Gestión Ambiental Regional y Planes de Acción Trienales de CORPOAMAZONIA:** Siendo la Corporación la mayor autoridad ambiental en el Departamento, se espera que las acciones propuestas en Agenda 21 se consoliden, máxime cuando entre 2007 y 2009 se dará inicio a su implementación por parte de las Corporaciones Autónomas Regionales, CAR.
 - **Planes de acción de las organizaciones de la sociedad civil y agremiaciones:** La apuesta de muchas organizaciones de la sociedad civil y de agremiaciones es por un empoderamiento que les permita aportar a la consolidación del Departamento como polo de desarrollo regional y nacional. En ese sentido, las propuestas de Agenda 21 se relacionan de manera estrecha con estas comunidades y organizaciones.
 - **Planes de Vida Indígena:** Es importante que las comunidades indígenas presentes en el Departamento incorporen las acciones propuestas en Agenda 21, ya que varias de las problemáticas prioritarias de las fases I y II tienen que ver directamente con ellas.
3. **Realización de procesos de socialización por sectores,** que privilegien el trabajo por estrategias o ejes que permitan priorizar las líneas de acción, de acuerdo con las realidades, comunidades implicadas, tiempos y recursos disponibles.
 4. **Conformación de redes sectoriales.** Estas redes permitirán el desarrollo de procesos de seguimiento y articulaciones futuras de Agenda 21 en los diferentes espacios. CODECYT, Corporamazonia, los centros y grupos de investigación, las asociaciones de productores, las organizaciones de la sociedad civil, pueden convertirse en un punto de apoyo importante para tal fin.

Bibliografía

- COLOMBIA. GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ 2002, Agenda Unitaria de Desarrollo 2003-2012, Florencia.
- COLOMBIA. GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ, 2002, Agenda Prospectiva Agropecuaria 2002-2012, Florencia.
- COLOMBIA. GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ, 2002, Agenda Prospectiva de Ciencia y Tecnología, 2012, Florencia.
- COLOMBIA. GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ, 2004, Todos por un Caquetá Mejor. Plan de Desarrollo Departamental 2004-2007, Florencia.
- COLOMBIA. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA-DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (s.f.) Visión Colombia II Centenario: 2019, (resumen ejecutivo), versión PDF, 60 p.
- DOMÍNGUEZ, Camilo, 1999, Departamento del Amazonas: El hombre y su medio, Gobernación del Amazonas, Universidad Nacional, Leticia,
- FRANCO, Aldemar, 1997, Caquetá: historia, colonización, desarrollo y economía, Santafé de Bogotá.
- FRANCO, Fernando, 2004, Contenido de la Agenda 21, fase I y II. Departamento de Caquetá, Bogotá, Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas, SINCHI.
- GARCÍA, Jairo y otros, 2002, Descripción, especialización y dinámica de los sistemas de producción agropecuaria en el área intervenida del Departamento de Caquetá, Florencia, CORPOICA, PRONATTA.
- MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL, 2007, CORPOAMAZONIA Plan de Acción Trienal 2007-2009, versión preliminar.
- OJEDA, Amparo, 2004, El Departamento de Caquetá. Insumos de la primera fase realizada en el año 2000, documento de trabajo, Bogotá, Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas, SINCHI.
- PUYANA, Aura María, 2003, Memoria del taller “Construyendo Agenda 21 Caquetá Fase II”, Bogotá.



Páginas web consultadas

www.sedcaqueta.gov.co/municipios.php
www.dane.gov.co
www.uniamazonia.edu.co
WWW.SINCHI.ORG.CO
www.corpoamazonia.gov.co
www.codhes.org
www.idesac.gov.co
www.icbf.gov.co
[www.etniasdecolombia.org/periodico.](http://www.etniasdecolombia.org/periodico)

Instituciones visitadas

Defensoría del Pueblo de Caquetá
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Secretarías de Educación y Cultura del Municipio de Florencia
Secretaría de Educación Departamental
Secretaría de Planeación Departamental
Secretaría de Agricultura Departamental
Red de Solidaridad Social de Caquetá
Universidad de la Amazonia

ANEXOS

ANEXO I

Participantes en Agenda 21 departamento de Caquetá, Fase I

ASOJUNTAS	ASOCIACIÓN DE MUJERES
ANUC	UMATAS
SINCHI	CORPOAMAZONIA
CMDR	RADIO ANDAQUÍ
AMUSIFA	CONSAG
ASOHECA	OPIAC
PARROQUIA ARARACUARA	CRIMA
ECOS DEL CHORRO	AMENANI
INTERNADO FRAY BARCELONA	FUNDACIÓN ESAWÁ
IGAC	CRIMC
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	PASTORAL SOCIAL
INCORA	CIFISAM
GOBERNACIÓN Y ALCALDÍAS	UNIDAD DE PARQUES



ANEXO II

Participantes en Agenda 21 departamento de Caquetá, Fase II

UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ
ASOPEPROC	ALCALDÍAS DE FLORENCIA, PUERTO RICO Y ALBANIA
FUNDACIÓN PICACHOS	SISBEN
ASOCOLONOS	ACCIÓN ANDINA
CRIOMC	OROCAPU
CRIMA	ASOPIÑA
CORPOAMAZONIA	OZIMA
ASCAINCA	ASOEVA
ASCAL-G	ANUC
CONTRALORÍA GENERAL	INCORA
FUNDACIÓN TIERRA VIVA	RADIO ANDAQUÍ
IGAC	ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE MIGRACIONES
ASOCIACIÓN DE RECLICADORES	CORPOICA
ASOPROCUR	REDEPAZ-PLANETA PAZ
CORPORACIÓN IDSC	ASOHECA
ANDAPUI	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA
GRANJA CAQUETÁ	SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE PLANEACIÓN
PASTORAL SOCIAL	CORPORACIÓN OZONO
GOLOSINAS AMAZONAS	UMATA FLORENCIA
COPROAGRO	SINCHI
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO ALTERNATIVO	LÁCTEROS LAS ORQUÍDEAS

Fuente: Memoria del taller "Construyendo Agenda 21 Caquetá Fase II", elaborada por Aura María Puyana.

ANEXO III

Participantes en Agenda 21 departamento de Caquetá, Fase III Visión Colombia, II centenario, 2019

En 2019 Colombia deberá alcanzar sus metas de desarrollo económico y social con fundamento en el aprovechamiento sostenible del medio ambiente, los recursos naturales y la biodiversidad.

Deberá para esto enfatizarse en la inclusión de criterios ambientales en los procesos de planificación sectorial y territorial, y definir un marco regulatorio moderno y eficaz. Con esto, en 2019 los procesos de pérdida o degradación de los recursos naturales y los ecosistemas estratégicos deberán haber disminuido o revertido, y los problemas de contaminación de los centros urbanos e industriales deberán haber caído a niveles tolerables hacia el año 2019.

Como resultado de esta estrategia, Colombia debe llegar a reforestar 40.000 hectáreas anuales (hoy reforesta unas 16.000) y haber disminuido a este mismo nivel la tasa de deforestación; además de esto, deberá alcanzar una oferta forestal productiva de 1,2 millones de hectáreas (hoy hay unas 145.000 Has.).

En 2019, el 100% de las cuencas, páramos y ecosistemas acuáticos que abastecen poblaciones de más de 50.000 habitantes, deberán tener planes de manejo implementados (hoy sólo los tienen el 5%). Hacia esa fecha, todas las ciudades y corredores industriales deberán cumplir con las normas que aseguran concentraciones máximas de partículas en la atmósfera (hoy superan los límites Bogotá, Cali y Medellín). Por último, será esencial ajustar la estructura del Sistema Nacional Ambiental para que éste garantice el alcance del modelo de desarrollo sostenible.

Meta	Situación actual	Situación 2010	Situación 2019
Alcanzar tasas promedio de reforestación protectora-productora de 40.000 ha anuales.	15.777 Has., reforestadas anualmente.	30.000 Has., reforestadas anualmente.	40.000 Has., reforestadas anualmente.
Incrementar la oferta forestal productiva y apoyar la conformación de empresas forestales.	145.000 Has., de plantaciones forestales en 2000. Dificultades institucionales del sector.	400.000 Has., de plantaciones forestales productivas. Implementación del programa de apoyo.	1.200.000 Has., de plantaciones forestales productivas. Implementación del programa de apoyo.
Diseñar y ejecutar planes de manejo y ordenamiento de cuencas, páramos y ecosistemas acuáticos que abastecen a poblaciones de más de 50.000 habitantes.	5% de esas cuencas tienen planes de manejo y planes de ordenamiento en implementación.	Las cuencas que abastecen al 50% de esas poblaciones tienen planes en implementación.	Las cuencas que abastecen al 100% de esas poblaciones tienen planes en implementación.
Implementar inventarios, control y seguimiento de emisiones, acciones de prevención y control para fuentes fijas y móviles y calidad de aire.	Se superan los límites de PST (partículas suspendidas totales) y PM10 (material particulado con un tamaño inferior a diez micras) en Bogotá, Medellín, Cali y otras ciudades.	Se observan descensos en los niveles de contaminación en las principales ciudades.	En todas las ciudades principales se cumplen las normas y estándares.

Fuente línea de base: IDEAM, MAVDT, Plan Nacional de Desarrollo Forestal; cálculos DNP-DDUPA-GPADS y MAVDT.